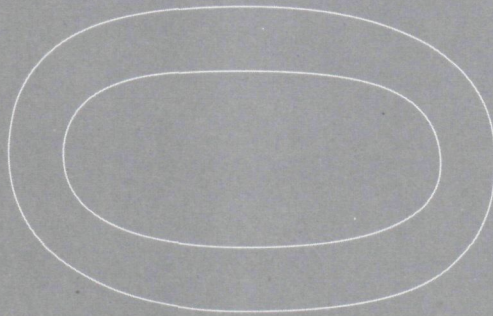
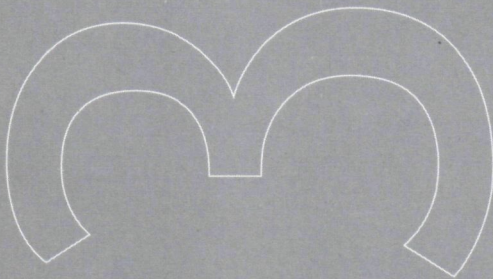


Memoria **ULPGC**
del Curso Académico 2003-04



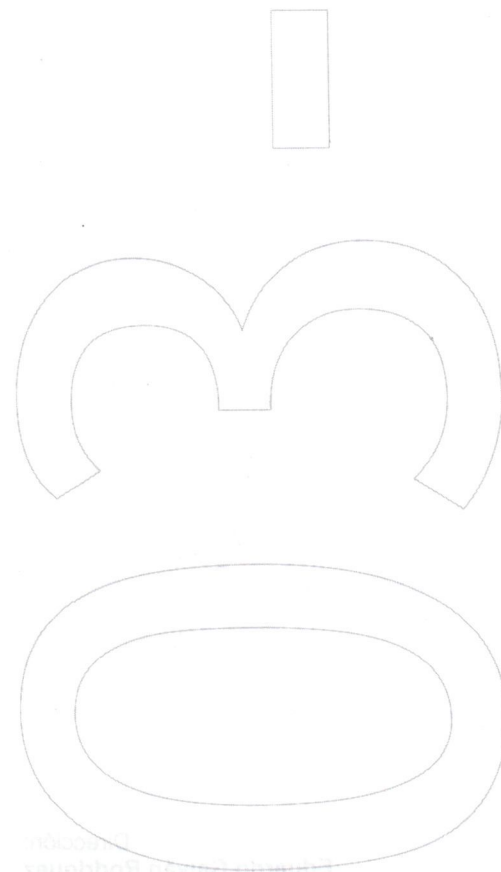
BIG
047)378.4
UNI
nem

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA





Memoria **ULPGC**
del Curso Académico 2003-04



P. R.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

LAS PALMAS DE G. CANARIA

N.º Documento 507235

N.º Copia 873176



**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA**

Dirección:
Eduardo Galván Rodríguez
Secretario General
de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Diseño, composición y maquetación:
Gabinete de Comunicación

Imágenes:
Sergio Rodríguez Matos

Impresión:
Litografía González

Depósito Legal
GC 563-2004

ÍNDICE

Índice

PRESENTACIÓN DEL RECTOR, 9-12

MEMORIA, 13 - 60

Inauguración del curso, **15**

Actividad del Claustro Universitario, **16**

Actividad del Consejo de Gobierno, **17-18**

Actividad del Consejo Social, **19**

Actividad de la Secretaría General, **20-21**

Relación de plazas de profesores, **22-23**

Relación de estudiantes matriculados, **24**

Relación de plazas del personal de administración y servicios, **25**

In Memoriam, **26**

Resumen de becas y política asistencial, **27**

Resumen de actividad investigadora, **28-34**

Actividad de la Biblioteca Universitaria, **35-36**

Relaciones Internacionales y Comunicación, **37-45**

Acciones de la ULPGC a través de la Fundación Universitaria, **46-48**

Actividad del Gabinete de Evaluación y Mejora, **49**

Actividad de Planificación y Calidad, **50-51**

Actividades culturales y de extensión universitaria, **52-57**

Resumen de las obras del campus universitario, **58**

ADDENDA, 61-83

Lección inaugural del Curso 2002-2003, **63-71**

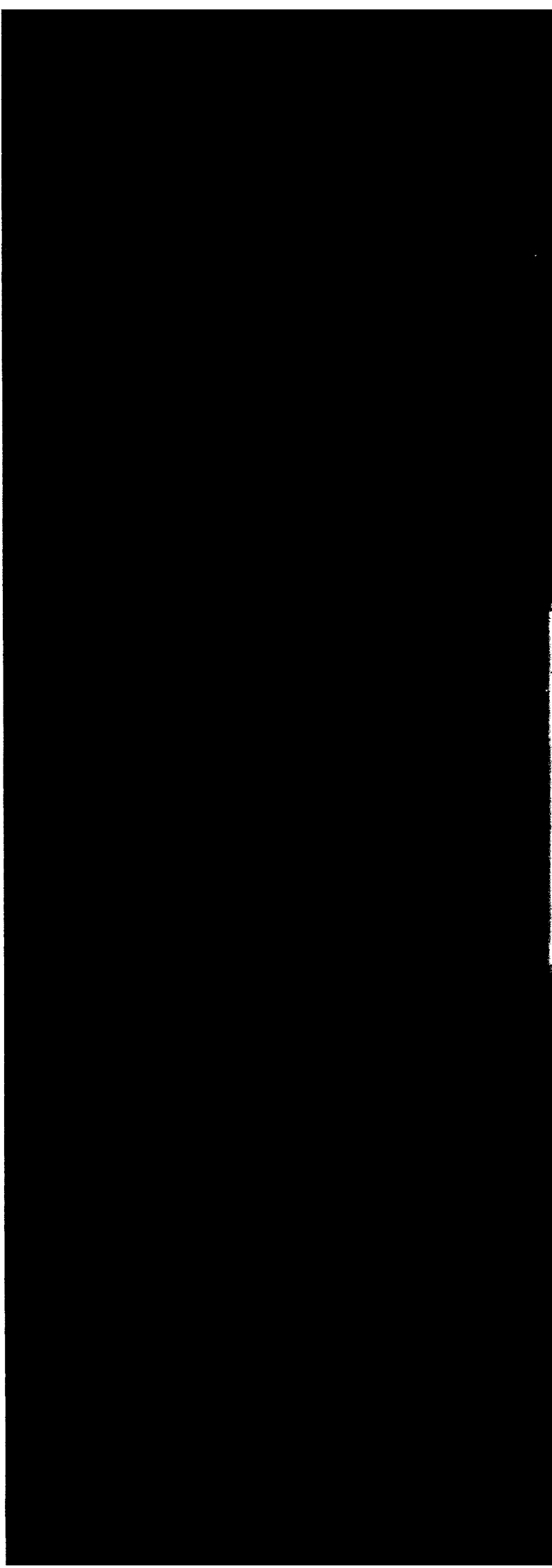
Dra. Dña. Zinaida Lvovskaya Mezhibovskaya

Discurso del Excmo. Sr. Rector Mgfc. con motivo de la Apertura del Curso 2003-2004, **73 -83**

Dr. D. Manuel Lobo Cabrera

Presentación

PRESENTACIÓN DEL RECTOR



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or page number.

Establece el *Diccionario del uso del español* de María Moliner que el término "memoria" hace referencia, entre otras acepciones, al escrito en que se exponen los antecedentes de algún asunto o el desarrollo de alguna actuación, para informar de ello a alguien. Éste es precisamente el espíritu de esta memoria que presentamos en la que escribimos los asuntos y los hechos sintetizados que han transcurrido en nuestra Universidad para informar de ello no sólo a la comunidad universitaria, sino a quien pueda interesar el devenir de nuestra institución en este último periodo.

La memoria contempla a grandes rasgos aquellos datos que nos quedan en el recuerdo y nos ayudan a conocer más y mejor nuestra casa, puesto que nos aporta información relevante de la misma, necesaria de conocer y gratificante - como es el caso de la que hoy se presenta- para quien se siente orgulloso de la institución a la que pertenece.

Entendemos que el contenido de estas páginas nos aporta el conocimiento de aquellas cuestiones trascendentes que implican sobre todo un avance, como es el caso de la normalización y regulación jurídica de la institución. En este sentido cabe resaltar tres cuestiones importantes. En primer lugar, la culminación del desarrollo estatutario colocándonos en vagón de cabeza de las universidades españolas. En segundo lugar, la aprobación, por primera vez en la historia de nuestra Universidad, de los reglamentos de régimen interno de todos los centros y departamentos, lo que confiere no solo la impronta de una "normalización", jurídicamente hablando, sino que nos informa también de una implicación por parte de todos los miembros de la institución desde las distintas áreas de responsabilidad, puesto que esto no habría sido posible sin los consejos de departamento y las juntas de centro.

Este desarrollo reglamentario ha concluido en los últimos cinco meses con el proceso de renovación de cargos conforme a la LOU, lo que ha posibilitado la toma de posesión de un número de 242 nuevos órganos de gobierno unipersonales de centros, departamentos e institutos universitarios de investigación

Si la institución viene apostando por la calidad, nada puede ser más grato para quien suscribe, como responsable máximo de la Universidad, que presentar el informe de Evaluación externa de la *European Association Universities* (EUA). Este informe, con independencia de sus positivos resultados en líneas generales, nos permite mirar hacia el futuro con conocimiento de nuestras debilidades pendientes de resolver, pero, sobre todo, saliendo reforzados por conocer y ser

reconocidos en la mejora y superación que con el esfuerzo de todos hemos conseguido en estos últimos cinco años y que tan positivamente valoró la comisión europea.

La Universidad está al servicio de los estudiantes y todo esfuerzo tiene que repercutir en ellos favorablemente. No obstante, existen cuestiones específicas que les afectan directamente y que el estudiante valora especialmente. Destacamos el incremento de un 30% del número de becas otorgadas dentro del Programa Innova de la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas o el incremento en un 17% del número de becas de formación profesional para estudiantes recién titulados de la ULPGC. Aporta un dato relevante, a la hora de evaluar la incorporación de nuestros estudiantes al mercado laboral, el incremento en un 25% del número de empresas demandantes de los servicios de la bolsa de empleo gestionada por la UCEFE.

Este año la Universidad ha cambiado su imagen institucional, representándose con un nuevo logotipo y el manual de identidad gráfica que tienen como fin potenciar y homogeneizar la imagen externa de la institución. Esta Universidad nuestra que cumple su decimoquinto aniversario y que, por ello, y en reconocimiento y memoria de todos aquellos que la hicieron posible, concede sus medallas a la Comisión Promotora de la Ley de Iniciativa Popular de Reorganización Universitaria de Canarias, a D. Lorenzo Olarte Cullen y a D. Ramón Echarren Ystúriz.

Si el trabajo dignifica al hombre, a través de estas páginas podemos interpretar la dignidad de aquellos hombres y mujeres de esta casa que han trabajado para que seamos cada día mejores y colaboremos a ser y tener una sociedad más culta, más preparada y más justa. Tomamos esta memoria como estandarte e impulso para llevar a cabo lo que siempre queda por hacer, con la alegría de lo que hemos hecho y con la misma alegría para seguir haciendo.

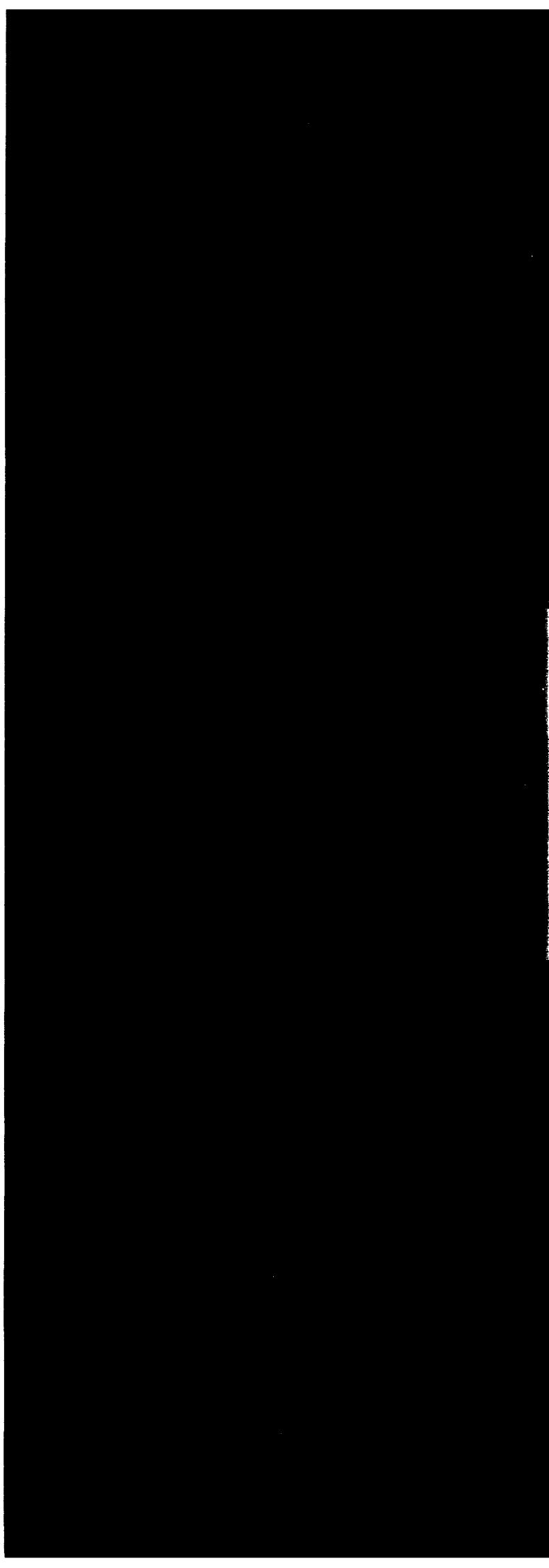
MANUEL LOBO CABRERA

RECTOR DE LA ULPGC

Memoria

MEMORIA

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is too light to transcribe accurately.



La solemne apertura del curso 2003-2004 tuvo lugar el día 26 de septiembre de 2003 en el Paraninfo de la Universidad, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias. Leído el resumen de la memoria del curso 2002-2003 por el Ilmo. Sr. Secretario General de la Universidad, Dr. D. Eduardo Galván Rodríguez, la Profesora Dra. D^a. Zinaida Lvovskaya Mezhibovskaya, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de Traducción e Interpretación, impartió la lección inaugural bajo el título "Filosofía de la comunicación verbal".

A continuación, el Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria pronunció el discurso de apertura del curso académico clausurando finalmente el acto e inaugurando oficialmente el curso académico 2003-2004.

Como hito destacado del desarrollo del curso académico, es preciso aludir a la aprobación, por primera vez en la historia de nuestra Universidad, de todos los Reglamentos de régimen interno de centros y departamentos, con lo que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria continúa en el vagón de cabeza de las universidades españolas que han culminado su desarrollo estatutario en cumplimiento de la nueva Ley Orgánica de Universidades.

Con motivo de la conmemoración del XXV Aniversario de la Constitución Española, el 3 de diciembre de 2003 la Universidad organizó una mesa redonda bajo el título *Educación y cultura en el proceso constituyente*, a la que asistieron, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Rector Mgfco., D^a. M^a. Dolores Pelayo Duque (senadora constituyente por la isla de Tenerife en 1978), D. Fernando Giménez Navarro (senador constituyente por la isla de Gran Canaria en 1978), D. Lorenzo Olarte Cullen (consejero del Presidente del Gobierno en 1978) y D. Jerónimo Saavedra Acevedo (diputado constituyente por la provincia de Las Palmas en 1978).

El Pleno del Claustro Universitario celebró reunión ordinaria el día 26 de abril de 2004. Entre los acuerdos tomados figuran como más destacados los siguientes:

- ♦ Presentación del informe del Defensor de la Comunidad Universitaria.
- ♦ Nombramiento como *doctores honoris causa* de D. Antonio Bethencourt Massieu, D. Francisco Morales Padrón, D. Antonio Rumeu de Armas, D. Nelson Mandela, D^a. M^a. Francoise Colliere y D. Martín Chirino.
- ♦ Adhesión a la declaración de la ULPGC con motivo de los atentados del 11 de marzo
- ♦ Modificación del *Reglamento de Honores y Distinciones* de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

El acto de investidura como *doctor honoris causa* del doctor D. Humberto López Morales tuvo lugar el día 28 de noviembre de 2003 en el Paraninfo de la Universidad, actuando como padrino el doctor D. José Antonio Samper Padilla.

Asimismo, el 23 de junio de 2004 tuvo lugar el acto de investidura como *doctores honoris causa* de los doctores D. Antonio Bethencourt Massieu, D. Francisco Morales Padrón y D. Antonio Rumeu de Armas, actuando como padrinos, respectivamente, los doctores D. Vicente Suárez Grimón, D^a. Elisa Torres Santana y D. Alberto Anaya Hernández.

El pleno del Consejo de Gobierno celebró reunión los días 18 de septiembre, 29 de octubre y 27 de noviembre de 2003, 16 de febrero, 29 de marzo, 23 de abril, 21 de mayo y 9 de julio de 2004.

Entre los acuerdos tomados destacan los siguientes:

- ♦ Aprobación del *Reglamento del Centro de Formación Continua de la ULPGC*.
- ♦ Aprobación de la modificación del *Reglamento de la Biblioteca Universitaria*.
- ♦ Aprobación de la *Instrucción para asociaciones que pretendan desarrollar sus actividades en el seno de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*.
- ♦ Modificación del *Reglamento de planificación académica*, para incluir la oferta de libre configuración.
- ♦ Aprobación del *Reglamento de adaptaciones y convalidaciones entre planes de estudios y reconocimiento de créditos de libre configuración por equivalencias*.
- ♦ Aprobación del *Reglamento del logo de la ULPGC*.
- ♦ Aprobación del *Procedimiento para la provisión de plazas de profesorado de los cuerpos docentes universitarios*.
- ♦ Aprobación de la modificación del *Reglamento de acceso a la Universidad de las Palmas de Gran Canaria para personas mayores de 25 años*.
- ♦ Aprobación de la modificación parcial del *Reglamento de títulos propios, de formación continua y de extensión universitaria*.
- ♦ Aprobación de las propuestas de nombramientos como *doctores honoris causa* de D. Antonio Bethencourt Massieu, D. Francisco Morales Padrón, D. Antonio Rumeu de Armas, D. Nelson Mandela, D^a. M^a. Françoise Colliere y D. Martín Chirino.
- ♦ Creación de una estructura integrada de apoyo a la gestión ambiental.
- ♦ Elección de los miembros de la comisión de política ambiental.
- ♦ Aprobación del plan de estudios de licenciado en criminología (segundo ciclo) para su impartición en modalidad no presencial.
- ♦ Aprobación de la programación económica plurianual para el período 2004-2007.
- ♦ Aprobación del Presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio del año 2004, para su remisión al Consejo Social.
- ♦ Presentación del informe sobre la memoria económica anual correspondiente al ejercicio del año 2003 y aceptación de las cuentas.
- ♦ Aprobación de las directrices del presupuesto para el ejercicio del año 2005.
- ♦ Aprobación de modificación puntual de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios vigente.

- ♦ Creación de las siguientes aulas culturales: Aula de estudios de la globalización, Aula de identidad sexual y Aula de ajedrez.
- ♦ Aprobación de la creación del Centro de Biodiversidad y Gestión Ambiental como centro de I+D de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ♦ Presentación de la memoria de actividades de la Unidad de Cooperación Educativa y Fomento del Empleo correspondiente al año 2003.
- ♦ Aprobación de la concesión de Medallas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a la Comisión Promotora de la Ley de Iniciativa Popular de Reorganización Universitaria de Canarias, a D. Lorenzo Olarte Cullen y a D. Ramón Echarren Ystúriz, con motivo del XV Aniversario de la creación de la Universidad.
- ♦ Aprobación de los siguientes reglamentos de régimen interno:
 - ♦ Departamento de Filología Moderna
 - ♦ Departamento de Arte, Ciudad y Territorio
 - ♦ Departamento de Ciencias Históricas
 - ♦ Departamento de Educación
 - ♦ Departamento de Análisis Económico Aplicado
 - ♦ Departamento de Ingeniería Telemática
 - ♦ Departamento de Ciencias Jurídicas Básicas
 - ♦ Departamento de Biología
 - ♦ Departamento de Educación Física
 - ♦ Departamento de Construcción Arquitectónica
 - ♦ Departamento de Ciencias Clínicas
 - ♦ Departamento de Ingeniería Civil
 - ♦ Departamento de Derecho Público
 - ♦ Departamento de Matemáticas
 - ♦ Departamento de Bioquímica, Biología Molecular, Fisiología Genética e Inmunología
 - ♦ Facultad de Ciencias de la Salud
 - ♦ Facultad de Ciencias Jurídicas
 - ♦ Escuela Técnica Superior de Arquitectura
 - ♦ Facultad de Filología
 - ♦ Facultad de Veterinaria
 - ♦ Facultad de Informática
 - ♦ Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Telecomunicación

De la actividad desarrollada por el Consejo Social, cabe destacar la toma de posesión del presidente del Consejo Social en la persona de D. Aureliano Francisco Santiago Castellano, verificada el día 23 de diciembre de 2003. Junto a ello, la elección de vicepresidente de este órgano recayó en D. Lothar Siemens Hernández, mientras que la de secretario en D. Miguel Ángel Acosta Rodríguez.

El Consejo Social celebró sesiones plenarias los días 15 de octubre y 19 de diciembre de 2003, 20 de enero, 3 de marzo, 27 de abril, 28 de junio y 27 de julio de 2004. Entre los acuerdos adoptados destacan los siguientes:

- ♦ Aprobación de la programación económica plurianual para el período 2004-2007.
- ♦ Aprobación del presupuesto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para el ejercicio del año 2004.
- ♦ Aprobación de modificación puntual de la relación de puestos de trabajo del personal de administración y servicios vigente.
- ♦ Aprobación del *Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Social*, finalmente aprobado por Decreto del Gobierno de Canarias 97/2004, de 20 de julio.
- ♦ Aprobación de firma del convenio de colaboración entre el Cabildo Insular de Lanzarote, el Ayuntamiento de Arrecife y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para la construcción de instalaciones universitarias en Arrecife.
- ♦ Aprobación de la creación de la estructura *Teleformación ULPGC*.
- ♦ Aprobación de la implantación de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de licenciado en psicopedagogía, en modalidad no presencial, adscritas a la estructura *Teleformación ULPGC*.
- ♦ Aprobación de la implantación de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de licenciado en criminología, en modalidad no presencial, adscritas a la estructura *Teleformación ULPGC*.
- ♦ Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico 2003 de la Universidad.
- ♦ Aprobación de las *Líneas Programáticas del Consejo Social para el periodo 2004-2007*.
- ♦ Aprobación de los criterios para fijar el régimen retributivo del profesorado que imparta seminarios, cursos y enseñanzas no conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial
- ♦ Aprobación de la inclusión de la Universidad como socio fundador en la creación de la asociación denominada Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.

La Secretaría General ha procurado la coordinación con el Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, Junta Consultiva y Consejo Social. En otro de sus ámbitos de actuación, la Secretaría General ha dado posesión, durante el curso 2003-2004, a un número de 242 cargos unipersonales correspondientes a los distintos centros, departamentos e institutos de la Universidad.

En relación a las tomas de posesión de profesores que han obtenido plazas de numerarios, han accedido a tal condición 37 profesores, estando en fase de ejecución un total de 9 plazas. La distribución, según categoría y departamentos que han cubierto las plazas resueltas, es la siguiente:

CÁTEDRAS DE UNIVERSIDAD	5
Arte, Ciudad y Territorio	1
Filología Española, Clásica y Árabe	1
Física	1
Patología Animal, Producción Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos	1
Química	1
TITULARIDADES DE UNIVERSIDAD	25
Análisis Económico Aplicado	1
Bioquímica y Biología Molecular	1
Ciencias Clínicas	5
Ciencias Jurídicas Básicas	2
Economía Financiera y Contabilidad	3
Educación Física	2
Expresión Gráfica y Proyectos Arquitectónicos	1
Filología Moderna	1
Física	2
Informática y Sistemas	1
Ingeniería Electrónica y Automática	4
Matemáticas	1
Patología Animal, Produc. Animal, Bromatología y Tecnología de los Alimentos	1

CÁTEDRAS DE ESCUELA UNIVERSITARIA	7
Ciencias Clínicas	1
Ciencias Históricas	1
Didácticas Especiales	2
Economía y Dirección de Empresas	1
Enfermería	1
Ingeniería Mecánica	1

Junto a ello, la Secretaría General custodia los convenios suscritos por la institución, cuyo número ascendió a un total de 268 suscritos durante el año 2003, elevándose el montante del número de convenios firmados por la Universidad en el período 1998-2003 a una suma de 1.604 acuerdos, con una media en torno a los 267 convenios concertados cada año.

Servicio Jurídico

Esta unidad, que tiene como misión primordial la de auxiliar en el cumplimiento de la legislación vigente en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, ha realizado, entre otras, las siguientes actividades durante el curso 2003-2004:

- ♦ Elaboración de veintiocho dictámenes e informes jurídicos en respuesta a las consultas del equipo de gobierno y servicios de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ♦ Prestación de veinticuatro asesoramientos para la aprobación de la normativa interna de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ♦ Prestación de dieciocho asesoramientos a unidades afectadas por recursos administrativos y en orden a la elaboración de las resoluciones de los distintos recursos interpuestos contra disposiciones y actos emanados de los órganos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- ♦ En cuanto a las actuaciones jurisdiccionales, se ha intervenido en 75 recursos contencioso-administrativos, 28 recursos ante la jurisdicción laboral, 3 recursos ante la jurisdicción civil, 2 ante la jurisdicción penal y en otras 195 actuaciones realizadas ante juzgados y tribunales.
- ♦ El Servicio Jurídico ha estado presente en un total de 49 mesas de contratación constituidas en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria durante este curso.
- ♦ Se han efectuado 250 bastanteos de poderes de representación y afianzamiento.

Durante el curso 2003-2004 han obtenido plazas de profesor numerario, mediante concurso oposición y concurso de méritos, los siguientes profesores:

Catedráticos de Universidad	5
Titulares de Universidad	25
Catedráticos de Escuela Universitaria	7
Total	37

Asimismo, en dicho periodo, han sido convocados concursos de méritos para cubrir plazas de profesores contratados, con arreglo a la siguiente distribución:

Profesores Asociados a Tiempo Parcial	43
Ayudante	13
Profesor Ayudante Doctor	7
Profesores Colaborador	6
Total	69

Actualmente, en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria imparten docencia un total de 1.531 profesores, de los cuales 909 son numerarios y 622 interinos o contratados, distribuidos como sigue:

Catedráticos de Universidad	109
Catedráticos de Universidad vinculados	8
Titulares de Universidad	385
Titulares de Universidad TP 6	3
Titulares de Universidad vinculados	25
Titulares de Universidad TP 6 vinculados	2
Catedráticos de Escuela Universitaria	85
Titulares de Escuela Universitaria	271
Titulares de Escuela Universitaria vinculados	3
Titulares de Escuela Universitaria TP 6	9
Titulares de Escuela Universitaria TP 3	1
Profesores Asociados TC	272
Profesores Asociados TP 3	14
Profesores Asociados TP 3 CS	132
Profesores Asociados TP 4	11
Profesores Asociados TP 5	2
Profesores Asociados TP 6	101
Profesores Asociados TP 6 CS	9
Profesores Asociados TP 3 Laboral	4
Profesores Asociados TP 4 Laboral	1
Profesores Asociados TP 6 Laboral	20
Profesores Asociados TP 3 Laboral CS	18
Profesores Asociados TP 85% de ATC	5
Ayudantes	13
Ayudantes doctores	3
Colaboradores	2
Profesores Interinos Titulares de Universidad vinculados	1
Profesores Interinos Titulares de Escuela Universitaria	6
Profesores en comisión de servicios	3
Profesores eméritos	5
Maestros de Taller y Laboratorio	8
Total	1531

El número de estudiantes matriculados en cursos de pregrado en el curso 2003-2004 ascendió a la cifra de 20.840. Por su parte, en tercer ciclo se matricularon un total de 798 estudiantes, llegando a obtener el título de doctor en este período, merced a la lectura y defensa de sus tesis doctorales, un número de 70 doctores.

En este curso académico, el programa de formación para mayores de 55 años *Peritia et Doctrina*, ha asistido a la culminación de los estudios de la cuarta promoción de alumnos correspondiente a los años 2001-2004. El número de estudiantes ha seguido superando ampliamente las previsiones iniciales, alcanzando la cifra de 284. Su labor ha destacado por el gran entusiasmo y participación mostrados en las actividades académicas y complementarias, entre las que cabe citar las visitas culturales al patrimonio artístico y natural de diversos entornos de nuestra isla, así como a instalaciones científicas y tecnológicas de nuestra comunidad. Asimismo, hay que resaltar que *Peritia et Doctrina* es una actividad financiada gracias a un convenio suscrito con la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias y la Obra Social de la Caja de Canarias.

Por otra parte, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha continuado la aplicación del régimen de acceso a la Universidad para personas mayores de 25 años, aprobado por su Junta de Gobierno. El número de matriculados para el curso de mayores de 25 años ha llegado a la cifra de 795, habiéndolo superado satisfactoriamente un 61% de los estudiantes presentados.

Asimismo, es de destacar que cinco estudiantes que cursaron estudios en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria han obtenido diferentes Premios Nacionales Fin de Carrera, que convoca el Ministerio de Educación y Ciencia para distinguir a los alumnos que hayan cursado con mayor brillantez sus estudios universitarios; se trata de:

- D^a. Mónica M^a Martínez Sariego. Primer premio en licenciatura en filología hispánica.
- D. Moisés Neftalí Casillas Socorro. Segundo premio en ingeniería técnica en obras públicas.
- D^a. Cristina Rodríguez Díaz. Segundo premio en ingeniería técnica en topografía.
- D. Horacio Rodríguez Delgado. Tercer premio en ingeniería técnica de telecomunicación.
- D^a. Beatriz Peña Molino. Tercer premio en licenciatura en ciencias del mar.

Junto a ello, es de reseñar que en la convocatoria de premios a la excelencia académica que concede la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme al mejor expediente académico en las licenciaturas de Derecho, Ingeniería Industrial, Dirección y Administración de Empresas y Económicas, han obtenido premio por las respectivas titulaciones D. José Raúl Torres Suárez, D. Luis Guitián Iglesias, D^a. M^a. del Carmen Alonso Suárez y D^a. Anna Kristina Quintanilla Eriksson.

La plantilla actual de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria está integrada por 308 puestos de trabajo de personal funcionario (279 funcionarios de carrera, 26 funcionarios interinos y 3 funcionarios de empleo eventual).

En cuanto al personal laboral, la plantilla de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria cuenta con 427 personas (337 de personal fijo y 90 temporales).

A lo largo del curso 2003-2004 fallecieron:

El estudiante

D. Jordi Jesús Padrón León

El miembro del personal de administración y servicios

D. Miguel J. González Santana

La Universidad quiere, emotivamente, recordarlos.

El importe total de las becas y ayudas concedidas a los estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el curso 2003-2004 fue de 9.198.687,78 euros. El número total de becas y ayudas concedidas a estudiantes ascendió a 7.916.

Desglosadas en función de la Administración concedente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte concedió un total de 3.766 becas por un importe de 7.117.875,79 euros, mientras que el Gobierno de Canarias otorgó 813 becas por un valor total de 1.109.376,99 euros.

Por su parte, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en concepto de becas de colaboración en departamentos, centros, bibliotecas, aulas de informática, aula de idiomas, aula de la naturaleza, aulas culturales, colaboración en servicios, ayudas asistenciales, etc., ha concedido un total de 3.337 becas, por un importe que ascendió a 971.435,00 euros.

Además, se han otorgado 479 ayudas del plan de formación para el personal investigador por un importe total de 262.630,00 euros. Asimismo, han sido concedidas 89 ayudas de formación para el personal de administración y servicios, cuyo importe total ascendió a 21.057,57 euros.

Por otra parte, el número de becarios de investigación adscritos a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria suma un total de 87, siendo 38 de ellos de la propia Universidad, 31 de la Comunidad Autónoma de Canarias, 5 del Ministerio de Ciencia y Tecnología y 13 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Como resumen de la actividad investigadora de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, hay que destacar la existencia de más de 119 grupos consolidados de investigación, con una copiosa aportación de trabajos científicos publicados en revistas especializadas y comunicaciones en congresos. Por otra parte, durante el curso pasado se han leído 70 tesis doctorales.

La investidura de nuevos doctores, así como la entrega de los Premios Extraordinarios de Doctorado y el reconocimiento al catedrático de Ciencias Médicas y Quirúrgicas, Dr. D. Pedro Betancor León, por su excelencia universitaria y su alto nivel investigador y docente, tuvieron lugar en un solemne acto académico celebrado el día 31 de enero de 2004. En su transcurso, el Dr. D. Carlos Martínez, Director de Inmunología y Oncología del Centro Nacional de Biotecnología, pronunció una conferencia bajo el título "La doble hélice: Cien años de historia y cien años de futuro".

Dentro de los proyectos gestionados por la Unidad de Gestión de la Investigación, han sido concedidos a los diferentes departamentos e institutos universitarios de investigación un número de 233 proyectos de investigación:

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

- ♦ Análisis de la eficiencia de los servicios de infraestructura en España
- ♦ Liberación del mercado aéreo europeo: Efectos sobre la economía canaria
- ♦ Análisis del efecto de las interacciones entre variables sobre la demanda de transporte. Una aplicación al caso del transporte interurbano en Gran Canaria
- ♦ Análisis económico de la política de transporte europeo: Problemas pendientes y propuestas de soluciones
- ♦ Análisis de la movilidad en el espacio Canarias-Azores-Madeira

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

- ♦ Ciclo biológico de la hurta o sama roquera de las islas Canarias
- ♦ Evaluación de técnicas in vitro para estimas de respiración en comunidades acuáticas
- ♦ Recursos pesqueros de aguas profundas del Atlántico centro oriental

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y FISIOLÓGIA

- ♦ Estudio de la hipermetilación de las regiones promotoras de genes relacionados con el cáncer en una serie amplia, basada en la población de pacientes con cáncer de endometrio esporádico
- ♦ Predicción de respuesta a inhibidores de aromatasa en pacientes de cáncer de mama mediante la caracterización de enzimas, receptores y marcadores dependencia hormonal

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS

- ♦ Influencia de la quimioterapia no antimicrobiana en el desarrollo de infecciones por bacterias con múltiples resistencias a antimicrobianos
- ♦ Principios activos de aloe vera, opuntia dillenii y focus indica
- ♦ Papel del calcio y del metabolismo fosfolípido en la sensibilización celular a los efectos de la hormona de crecimiento humano

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS

- ♦ El azúcar y la cultura en las islas atlánticas. Valorización y gestión sostenible de los recursos culturales para el desarrollo turístico y territorial de Canarias y Madeira como destinos de calidad
- ♦ Estudio de la herencia económica y cultural africana. Canarias, Guinea y las islas africanas del Atlántico durante los siglos XVII y XVIII.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS

- ♦ La realización de los derechos de los inmigrantes en la Comunidad Autónoma de Canarias. Implicaciones socio-jurídicas

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

- ♦ Realización de una investigación sobre financiación de la empresa en Canarias

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

- ♦ Orientación al mercado de las empresas hoteleras que operan en la región canaria
- ♦ La empresa familiar *versus* no familiar en Canarias: Análisis organizativo y de gestión

DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA, CLÁSICA Y ÁRABE

- ♦ Diccionario de toponimia canaria: Guanchismos

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

- ♦ Estudio del volcanismo reciente de carácter básico en las islas de Gran Canaria y Tenerife
- ♦ Análisis comparado de la evolución y situación ambiental de los principales sistemas dunares de Canarias
- ♦ Observatorio en red de las pescas y ambiente marino de la Macaronesia

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS

- ♦ Reconstrucción de la geometría 3D a partir de una secuencia vídeo de pares stereo
- ♦ Aplicación de la visión artificial como herramienta en el estudio funcional del pie
- ♦ Reconstrucción de la geometría 3D de una cara humana a partir de un sistema de cámaras y aplicaciones

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA DE PROCESOS

- ♦ *Autobuses de hidrógeno para la Macaronesia*
- ♦ Maximización de la penetración de energías renovables y ahorro energético en la Macaronesia
- ♦ Optimización de la ósmosis inversa con recuperación energética a partir de energías renovables

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA

- ♦ Desarrollo e implementación de un conmutador de alta velocidad con garantía de QoS basado en una nueva arquitectura con colas a la salida
- ♦ Entorno para la verificación de conmutadores hardware

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA

- ♦ Validación y rediseño de mecanismos de expansión radial para la fijación ósea de plastias de ligamento cruzado de rodilla

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA TELEMÁTICA

- ♦ Middleware para aplicaciones intensivas en cálculo y cooperativas en entornos lan-wlan con terminales de potencia de cálculo y comunicación heterogéneas

DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN

- ♦ Aplicación de un nuevo sistema de información sobre servicios de salud mental a la descripción estandarizada de la provisión y utilización de servicios psiquiátricos en España
- ♦ Evaluación de las necesidades económicas, sociales y personales de los discapacitados en España, especial referencia a Canarias
- ♦ Análisis de la eficiencia técnica y económica en las empresas turísticas de la isla de Gran Canaria utilizando datos de panel

DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA

- ♦ Agalaxia contagiosa en el ganado caprino
- ♦ Estudio estructural e inmunohistoquímico de las lesiones hepáticas en cetáceos varados en las islas Canarias
- ♦ Estudio patogénico de la infección natural asintomática por *M. Agalactiae* en el ganado caprino canario

DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA ANIMAL

- ♦ Mecanismos de virulencia y patogeneicidad de *hafnia alvei* en especies de relevancia para la acuicultura
- ♦ Incorporación de marcadores genéticos y físicos en la gestión de reproductor de dorada
- ♦ Implantación de un sistema de trazabilidad en explotaciones lecheras caprinas canarias
- ♦ Evaluación de recursos forrajeros locales en la alimentación de la oveja canaria de pelo

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

- ♦ Clima y meteorología de archipiélagos atlánticos. Red de información, divulgación y cooperación científica
- ♦ *Promoting environmental managing for Moroccan enterprises*

DEPARTAMENTO DE SEÑALES Y COMUNICACIONES

- ♦ Desarrollo de un sistema comercial de diagnóstico automático en la patología de la voz
- ♦ Tecnologías de simulación y planificación quirúrgica en cirugía mínimamente invasiva
- ♦ Damavoz: diagnóstico automático con medidas objetivas de calidad mediante evaluación de la voz y la fonación
- ♦ Piloto de servicios domóticos para viviendas en edificios
- ♦ Diseño y desarrollo de sistemas para la interconexión de dispositivos en ambientes hospitalarios basados en comunicaciones ópticas no guiadas.

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA

- ♦ Prototipo de modulador para LMDS/MMDS
- ♦ Dispositivo firmador *bluetooth*

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SANIDAD ANIMAL Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

- ♦ Investigación para el desarrollo de vacunas inactivadas y atenuadas para el control efectivo de la neumona enzootica porcina y el complejo respiratorio porcino
- ♦ Mejora de los procesos industriales de producción de alevines de especies de peces marinos, en términos de calidad del producto final y diversificación de la oferta de mercado

En la actualidad, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria cuenta con un total de 233 proyectos de investigación vigentes, de los cuales 52 son financiados por el Gobierno central a través de distintos ministerios, 112 por la Comunidad Autónoma de Canarias, 50 por la propia Universidad, 15 por la Unión Europea y 4 por otros entes diversos.

Servicio de Publicaciones y Producción Documental

El Servicio de Publicaciones y Producción Documental de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dependiente del Vicerectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación, es el encargado de programar y realizar las obras producidas por la Universidad, promover la difusión del libro universitario, generar el intercambio de las publicaciones que edita, y distribuir y comercializar sus fondos bibliográficos.

Este Servicio ha desarrollado una línea de acción durante el curso 2003-2004 que se puede resumir en los siguientes puntos:

- ◆ La mayoría de los libros que se editan por el Servicio son maquetados en el propio Servicio de Publicaciones de la ULPGC.
- ◆ Inversión en equipos de proceso informático
- ◆ Mantenimiento del catálogo de publicaciones de la ULPGC y maquetación y desarrollo para su difusión por Internet
- ◆ Publicación de la Normativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de la Memoria anual del Consejo Social y de la Memoria de investigación de la ULPGC.
- ◆ Maquetación y diseño de la colección de Manuales docentes universitarios.
- ◆ Consolidación de la línea de edición de tesis doctorales en formato microficha y para su difusión a través de Internet.
- ◆ Incremento de las publicaciones conseguidas a través de intercambio científico con universidades e instituciones nacionales y extranjeras.
- ◆ Intercambio de las revistas propias editadas por el Servicio con otras revistas de reconocido prestigio en el ámbito nacional e internacional.
- ◆ Participación en ferias del libro nacionales e internacionales a través de la Asociación de Editoriales Universitarias Españolas.
- ◆ Presentación pública de los libros en cuya edición ha participado el Servicio.

Servicio de Publicaciones y Producción Documental (cont.)

- ♦ Mantenimiento de la librería universitaria, encomendando la gestión de distribución y venta de las publicaciones a la Tienda ULPGC. En esta línea se ha producido un incremento de las ventas y recursos externos obtenidos por la Universidad a través del Servicio.
- ♦ Considerable aumento de las coediciones con instituciones, organismos y entidades públicas y privadas de diversa índole.

La actividad de la Biblioteca Universitaria en el curso puede resumirse en los siguientes puntos:

- ♦ Concluida la reconversión del catálogo de la Biblioteca Universitaria
- ♦ Vinculados los registros bibliográficos de las revistas que tienen versión electrónica con las URLs correspondientes y con los sumarios de las mismas
- ♦ Iniciada en Absys la descripción del control de fondos del catálogo de revistas
- ♦ Culminada la catalogación de la Biblioteca del Gabinete Literario
- ♦ Organizado un servicio de PC's portátiles en el Edificio Central de la Biblioteca Universitaria con treinta unidades con acceso inalámbrico a red y con instalación de las correspondientes antenas Wi-Fi y que ha contado con una gran aceptación entre los usuarios
- ♦ Sensiblemente renovado el equipamiento informático de la Biblioteca Universitaria
- ♦ Mejora del servicio de préstamo con la expedición automatizada de recibos para los usuarios
- ♦ Elaborar el plan estratégico de la Biblioteca Universitaria PEBULA
- ♦ Elaborado un plan de formación del personal de la Biblioteca Universitaria
- ♦ Creación del grupo de trabajo de expurgo, con la elaboración de un manual de procedimiento y diagrama de flujos disponibles en la Intranet
- ♦ Promoción de proyectos de cooperación y consolidación de los consorcios incorporados
- ♦ Mejorado el apoyo de la Biblioteca Universitaria a la actividad docente
- ♦ Mejorada sensiblemente la difusión de información interna con cuentas institucionales de correo para cada servicio centralizado y biblioteca de edificio
- ♦ Crecimiento de la Intranet con manuales de procedimiento de los principales servicios y recursos.
- ♦ Diseñada una difusión estratégica de los servicios tanto impresa como desde la página web.
- ♦ Desarrollo de la Biblioteca Digital de la ULPGC, con puesta a disposición de 5.284 documentos a texto completo, 3.921 documentos y recursos científicos, con 49 portales y 3.872 revistas electrónicas; digitalización de 1.196 documentos, entre los que figuran monografías, tesis doctorales, proyectos fin de carrera, fotografías, mapas, láminas y soportes audiovisuales; 167 enlaces libres y gratuitos a recursos científicos externos. Las estadísticas de uso señalan que han sido consultadas 575.548 páginas, con una media diaria de 1.839 páginas y 164 visitantes.



- ♦ Presentación de la Biblioteca Digital a la comunidad universitaria y a la sociedad en general.
- ♦ Impulso del desarrollo del Archivo de la ULPGC.
- ♦ Creación de la Comisión de Valoración y Selección de la Documentación de la ULPGC.
- ♦ Creación de la Escuela Taller de Gestión Documental.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación, a través de los Gabinetes de Comunicación y de Relaciones Internacionales, y desde las direcciones de Programas de Movilidad y de Cooperación Internacional, ha desarrollado las siguientes actividades a lo largo del curso 2003-2004, desglosadas en los apartados que se relacionan:

Principales actividades en materia de comunicación

- ♦ El Consejo de Gobierno aprobó el reglamento por el cual la ULPGC se dota de un logotipo y de la norma para su utilización. El Gabinete de Comunicación ha publicado y distribuido el Manual de Identidad Gráfica de la ULPGC.
- ♦ Desde el Gabinete de Comunicación se ha publicado y distribuido el Manual de Identidad Gráfica (MIG) de la ULPGC, así como se ha dispuesto un espacio en www.ulpgc.es (Presentación-Logo), con la versión electrónica del MIG y diversas aplicaciones concretas y desde donde se puede solicitar asesoramiento.
- ♦ Realización de campañas publicitarias de captación de nuevos estudiantes y de promoción de las titulaciones de la ULPGC, habiendo emitido 136 spots televisivos, 143 cuñas radiofónicas, 4 robapáginas en diversos periódicos y 1407 anuncios en cines de todo el archipiélago. Además se distribuyó medio millar de carteles entre los centros de secundaria de Canarias y como novedad se han distribuido 190.000 postales en 19 ciudades de toda España.
- ♦ Coordinación de la carpeta institucional de bienvenida al estudiante que se matricula en la ULPGC, y de los diferentes folletos que en ella se insertan.
- ♦ Publicación de "*ULPGC en prensa*" que recopila la presencia de nuestra institución en los periódicos editados en Gran Canaria desde el curso 1999-2000 al 2002-2003.
- ♦ En el ámbito de la comunicación en Internet se ha consolidado la revista en línea, EL DIGITAL que, ubicada en la portada de la web institucional y con periodicidad mensual, ha recibido una media por número de 3.800 visitas con 11.500 páginas consultadas y con entradas externas a la ULPGC de 75 países diferentes.

- ♦ Consolidación de una línea de comunicación electrónica interna desde el Gabinete de Comunicación referida fundamentalmente a las notas informativas de los órganos colegiados de gobierno e informaciones destacadas de las diferentes unidades del Equipo de Gobierno.

- ♦ Desde el Gabinete de Comunicación se atiende a los medios a razón de 370 llamadas mensuales y se canaliza información desde la institución con una inserción media de 240 noticias mensuales en la prensa diaria de la provincia de Las Palmas.

- ♦ También se ha impulsado la presencia de la Universidad en la prensa electrónica y portales interuniversitarios, enviando información para 25 medios digitales.

- ♦ Realización del diseño de diferentes publicaciones institucionales, y soporte técnico y asesoramiento sobre imagen institucional a otras unidades para la elaboración de numerosos carteles y folletos sobre jornadas, cursos de formación y actividades desarrolladas, sumando alrededor de un centenar de actuaciones.

Principales actividades en materia de relaciones internacionales

- ♦ Durante el curso 2003-04 dentro del Programa Sócrates/Erasmus se recibieron 403 estudiantes y se enviaron 334; en el marco del programa SICUE/ Séneca hemos recibido 44 estudiantes de otras universidades españolas (13 SICUE y 31 Séneca) y obtuvieron beca Séneca un total de 62 estudiantes de la ULPGC. Es destacable también la siguiente movilidad dentro de los siguientes programas: En el SMMS (Students Mobility Marine Science) con EEUU recibimos 2 y enviamos otros 2, recibiendo también un estudiante de la Universidad de Albany, con el de la Universidad de Moscú fueron 3 los recibidos y por último dentro del programa que mantenemos con la Universidad de Guadalajara nos visitaron 6 y enviamos 1.

- ♦ En esta última línea de favorecer una movilidad de grado con reconocimiento de estudios con universidades de América Latina de prestigio en pro de la vertebración del Espacio Iberoamericano de Educación Superior hemos cerrado acuerdos con la Universidad San Luis Potosí (México), la Universidad Mayor de Santiago (Chile) y la Universidad de Cuyo (Argentina).

♦ Un curso más la ULPGC organizó una semana de bienvenida para los estudiantes que iban a cursar estudios en alguno de sus programas de intercambio. Un total de 216 estudiantes se alojaron en la residencia universitaria durante la celebración de esta semana. Además de reuniones informativas sobre la Universidad y los centros, se organizaron actividades para acercar a los estudiantes a nuestra ciudad y a nuestra isla. También se celebró una fiesta Erasmus que permitió a los estudiantes de la ULPGC que se iban a desplazar de intercambio durante el segundo cuatrimestre conocer a quienes llegaban de las Universidades que tenían ellos como destino. En el segundo cuatrimestre la semana de bienvenida contó con 50 estudiantes.

♦ Un total de 57 Profesores de la ULPGC se desplazaron a realizar estancias de corta duración a Universidades socias del programa Erasmus. Los países visitados fueron Italia, Alemania, Austria, Suecia, Noruega, Portugal, Irlanda, Bélgica, Polonia, Rumania, Reino Unido, Francia, Finlandia, República Checa; y las áreas de estudio a las que pertenecían los profesores fueron: Empresariales, Ciencias Jurídicas, Traductores, Formación del Profesorado, Educación Física, Ciencias de la Salud, Informática, Ingenierías, Geografía, Veterinaria, Ciencias del Mar, Filología, Historia, Arquitectura. El total de profesores enviados supuso un incremento de aproximadamente el 75% con respecto a los profesores que tomaron parte el curso anterior. La convocatoria por primera vez se hizo desde el Vicerrectorado a la totalidad del profesorado. Se solicitó a los profesores, además de la memoria de la actividad realizada, que requiere la Agencia Nacional Erasmus como justificación de la acción, una memoria del grado de aplicación del proceso de Bolonia en las Universidades visitadas, así como descripción de las metodologías de docencia seguidas en dichas Universidades en asignaturas similares cuantificadas en créditos ECTS.

♦ Dentro de las acciones de Organización de Movilidad en el área de empresariales y economía se visitó la Universidad de Vrije en Amsterdam (Holanda), se mantuvieron encuentros con los coordinadores del programa Erasmus en dicha Universidad así como con los estudiantes que en esos momentos se encontraban realizando su estancia Erasmus. En el área de traductores se visitaron para modificaciones en los contratos bilaterales la Universidad de Limerik y la Universidad de Dublín (Irlanda). En el área de enfermería se realizó una visita de organización de la movilidad a las Escuela Superior de Tecnología de Salud de Lisboa y Escuela Superior de Enfermería de Kalouste Gugelkian (Portugal). La Universidad financió parte de la reunión de organización de un Programa Intensivo en Elverum (Noruega) que la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte presentó en colaboración con el Sydvast Polytechnic (Finlandia) y Hogskolen Hedmark Physical Education Training (Noruega). Con la asistencia a la reunión del Grupo de Santander, celebrada en Catania se propusieron la firma de contratos en Arquitectura e Ingeniería. En el área de ciencias del mar se

visitaron diversas Universidades italianas firmándose acuerdos bilaterales con las Universidades de Pisa, Génova y La Sapienza. Por último, y a propósito de la incorporación de los nuevos países a la Unión Europea se visitaron las universidades eslovenas de Ljubljana y de Maribor por considerarlo de interés para algunas áreas deficitarias en acuerdos bilaterales de intercambio de estudiantes.

- ♦ A fin de explorar nuevas posibilidades que ofrece el programa Sócrates se visitó la Comisión Europea en Bruselas con entrevista a la Jefa de Unidad de dicho Programa, Marta Ferreira y el representante español en dicha Comisión, José Puigpelat.

- ♦ Respecto a las medidas de promoción de los programas de movilidad europea para nuestros estudiantes así como de aquellas que persiguen facilitar la información a los erasmus que nos visitan, se editó para estos últimos, un documento informativo en inglés con información de interés sobre diversos trámites que deben cumplimentar durante su estancia en la ULPGC, así como una guía informativa en inglés que recoge información detallada de la Universidad. Además, por primera vez se realizó una campaña informativa por todos los centros al abrirse la convocatoria Erasmus y se contó con un espacio en portada de www.ulpgc.es desde el que se podía acceder a la solicitud en línea de las plazas Erasmus ofertadas en las diferentes titulaciones. También, una vez elegidos los estudiantes se realizó una reunión informativa con todos ellos sobre los procedimientos que deben seguir antes, durante y después de su salida a las Universidades de destino, esta reunión contó con casi 400 estudiantes de los 424 solicitantes de movilidad para el curso 2004-2005. Por último, en este orden de cosas se ha fomentado la preparación lingüística de nuestros estudiantes de cara a mejorar su nivel de idiomas y facilitar su incorporación a las Universidades de destino subvencionándoles la realización de cursos de diferentes idiomas.

- ♦ Este curso ha sido el primero en el que se han puesto en marcha procedimientos de solicitud de plazas de movilidad para los diferentes programas de intercambio a través de MiULPGC. Asimismo se ha informatizado la asignación de plazas del programa SICUE, así como la gestión de las solicitudes de becas Séneca que, en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia, se pudieron tramitar haciendo uso de los programas desarrollados por el Servicio de Informática de nuestra Universidad.

♦ Con el objetivo de facilitar el conocimiento de los programas de movilidad, mejorar su funcionamiento y desarrollar protocolos para su gestión desde las diferentes áreas implicadas en el mismo, se ha constituido en coordinación con la Gerencia un grupo de mejora formado por gestores/administradores de centros, coordinadores erasmus de los centros, Gabinete de Relaciones Internacionales y Vicerrectorado que elaborará manuales sobre la gestión de los programas y propondrá criterios para su consideración e inclusión en diferentes normativas.

♦ Se ha asistido a las reuniones informativas convocadas en relación con el Espacio Europeo de Educación Superior. Entre ellas, las Jornadas organizadas por la ANECA en colaboración con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia sobre la implementación del nuevo crédito europeo y las experiencias realizadas en las Universidades Españolas, así como la presentación de la Fase II del proyecto Tuning celebrada en Bruselas.

♦ Se concluyó la elaboración de las Guías ECTS en las Facultades de Veterinaria y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura ambas disponibles en la web de la ULPGC, con ello son ya 6 titulaciones las que disponen de dichas guías.

♦ Dentro de las convocatorias europeas, se concedió un proyecto Jean Monet en el área de Derecho Internacional Público de la ULPGC titulado "Medio Ambiente y Derecho Comunitario: el desarrollo sostenible". Además, esta Universidad ha solicitado el proyecto de la convocatoria EU-USA denominado "EUMAX, European Union and United States Maximize Cooperation an Integrated Student Team Internship Model", en colaboración con las Rutgers University, Temple University, John Hopkins University, MAGPI (University of Pennsylvania) por Estados Unidos y las Universidades Pierre Mendès (Francia), Carl von Ossietzky University Oldenburg (Alemania), ISN Institute for Science Networking Oldenburg GMBH, EUNIS European University Information Systems Association.

♦ También dentro de la misma convocatoria se solicitó el proyecto "EUS IT: Overseas Mobility in areas of excellence" en colaboración con las Universidades de SALT Lake Community Collage, University of Hawai-Mainoa, University of Missouri-Columbia por Estados Unidos y La Università degli Studi di Parma (Italia), Universidade de Porto (Portugal), Universiteit Antwerpen (Bélgica).

- ♦ Se preparó, por primera vez, un Master Internacional MBA en colaboración con la Fachhochschule de Kiel (Alemania) previsto para ser impartido en el curso 2004-2005 que contará con un módulo en línea, en cooperación con el Centro de Formación Continua y un módulo presencial a impartirse en la ULPGC y en la Fachhochschule de Kiel con la culminación de un período de prácticas en Alemania.

- ♦ La Agencia Nacional del programa Erasmus propuso a la ULPGC para organizar una reunión de carácter nacional sobre la movilidad del profesorado. Dicha reunión se celebró los días 1 y 2 de marzo y participaron profesores que habían realizado acciones de movilidad en representación de unas 30 Universidades. En dicha reunión, también se discutieron modelos de gestión que se utilizan en diferentes universidades españolas que fueron expuestos por Vicerrectores y directores de Relaciones Internacionales. Los resultados de dicha reunión se presentaron en la reunión anual de la Agencia Nacional Erasmus celebrada en Santiago de Compostela en el mes de junio. También, desde la dirección de Programas de Movilidad se apoyó en la organización a la Facultad de Ciencias de la Salud para que celebrase en la ULPGC a finales de junio la reunión de responsables de relaciones internacionales de los estudios de medicina de las universidades españolas.

- ♦ Esta Universidad y la gestión del programa Erasmus fue objeto de una auditoría por parte de la Agencia Erasmus de la Comisión Europea el día 30 de marzo. Se evaluaron documentos académicos y económicos de los estudiantes, con una muestra de aproximadamente unos 100 expedientes así como memorias y gestión económica de la movilidad de profesores y datos de los procedimientos. Los resultados, satisfactorios, fueron comunicados a principios de mayo.

- ♦ Desde la Dirección de Cooperación Internacional del VRIC se ha impulsado conjuntamente con la Fundación Universitaria de Las Palmas, la Fundación Universitaria de La Laguna y la Universidad de La Laguna la creación de un nodo universitario de la ULPGC en EEUU. Una oficina en San Antonio (Texas, EEUU), servirá de vínculo entre Canarias y EEUU en tres áreas concretas: en primer lugar, el fomento del intercambio de estudiantes e investigadores entre las universidades canarias y las universidades americanas; en segundo lugar, la captación de empresas americanas con interés en invertir en Canarias y realizar emprendeduría, con el fin de ponerles en contacto con empresas de ámbito regional y con grupos de investigación y desarrollo de nuestra Universidad; finalmente, como forma de acercar la cultura canaria a EEUU, facilitando la donación y realización de exposiciones de obras de arte, participando en simposios relacionados con las Islas Canarias.

♦ También en las relaciones con Estados Unidos, por segundo año consecutivo, la ULPGC ha participado en los eventos de la Fundación Islas Canarias para la Educación y la Cultura (CIFEC) en los que el Gobierno ha sido el principal garante. Mediante CIFEC se ha becado a 10 ingenieros y licenciados canarios para realizar un master en la Universidad de Texas en San Antonio, conocimientos que posteriormente aplicarán en Canarias mediante proyectos innovadores.

♦ Se ha creado un centro mixto entre el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Comunicación y la Fundación Universitaria de Las Palmas, que permitirá la coordinación de todas aquellas actividades que emanen de la ULPGC y que tengan como objetivo la participación en acciones de cooperación internacional al desarrollo. El organigrama del CUCID consta de cuatro grandes áreas: identificación y ejecución de proyectos de cooperación al desarrollo; evaluación de proyectos de cooperación al desarrollo; sensibilización y fomento de la participación del voluntariado internacional universitario conjuntamente con ONGDs. En el último trimestre del curso se ha puesto en marcha su web en www.cucid.ulpgc.es.

♦ En este contexto se han firmado acuerdos de colaboración con varias ONGDs, para participar de forma conjunta en proyectos de cooperación internacional al desarrollo. En dichos acuerdos se incluye la impartición de cursos, jornadas y seminarios que se desarrollarán en los diversos centros de la ULPGC (como por ejemplo las "Jornadas de Cooperación al Desarrollo: una visión global", llevadas a cabo por la Coordinadora de ONGD de Las Palmas en los centros de la ULPGC durante los días 9, 10 y 11 de Marzo) así como el acceso a la base de datos de voluntariado internacional para facilitar la oferta y demanda que surja entre este tipo de organismos y los estudiantes universitarios.

♦ Además de continuar con la participación activa en las redes internacionales a las que pertenecemos, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria lidera la primera red universitaria de la Macaronesia (red UNAMUNO), financiada desde la Unión Europea por medio del programa Interreg III-B y apoyada por la Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias. Su objetivo es dejar sentadas las bases de la creación de una red universitaria más amplia en la cual se incluya el resto de los centros de educación superior de regiones ultraperiféricas de la Unión Europea (Reunión, Guadalupe, Martinica y Guayana), con quienes ya se mantuvieron conversaciones previas en Isla Reunión durante el año 2002.

♦ Se han presentado las potencialidades de la ULPGC en importantes organismos relacionados con la cooperación internacional al desarrollo, así como se han explorado las posibilidades de financiación. En febrero se mantuvieron reuniones con la oficina EuropeAid, con los responsables del programa INCO (INternational COoperation) en la Dirección General de Investigación de la UE, así como con los responsables de la Oficina Española de Ciencia y Tecnología, organismo encargado de gestionar dicho programa, además, se aprovechó para visitar la Oficina Canaria en Bruselas, desde donde nos informan continuamente de cualquier noticia de interés relacionada con temas de educación superior. Durante el mes de junio se visitaron diversos organismos de la ONU en Copenhague, donde se adquirió información de primera mano de los procedimientos para participar en proyectos de cooperación al desarrollo financiados por las diversas agencias y organismos, y en concreto, la UNPOS (United Nations Office for Project Services), IAPSO (imte-Agency Procurement Service Office), UNICEF (United Nations Children's Fund) y Eurofish (organismo que gestiona el desarrollo de sistemas de pesquería en Europa del Este y Europa Central). Por último, a principios del mes de julio mantuvimos una reunión con la representación española en la sede de la UNESCO en París.

♦ En el ámbito de las relaciones con Iberoamérica, además la ULPGC, a través de su Vicerrector de Relaciones Internacionales y Comunicación, ostenta desde el pasado mes de julio la presidencia de la Comisión de Relaciones con América Latina del Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI).

♦ Dentro de la Convocatoria del Programa de Cooperación Interuniversitaria: PCI-IBERAMÉRICA 2003, de la Agencia Española de Cooperación Internacional, se concedió una ayuda para la implantación de un Programa Máster y Doctorado de Turismo en Nicaragua.

♦ Por otro lado, respecto a la convocatoria de Becas MAE-AECI para realizar estudios de postgrado en universidades españolas para el curso académico 2004/2005, un total de 55 solicitantes (32 de Iberoamérica y Caribe y 23 de Asia Pacífico, Magreb y Oriente Medio, PECO y CEI y UE y Países Occidentales) pedían cursar estudios de postgrado en la ULPGC. Finalmente, fueron concedidas 8 becas por la AECI.

♦ Por último, se han llevado a cabo diversas acciones en el campo de las relaciones con África. Así se han formalizado convenios con la Université Cheikh Anta Diop de Dakar de Senegal y la Universidad Agostinho Neto de Angola. También se ha trabajado en el campo de la cooperación al desarrollo del vecino continente con fondos procedentes de la UE, de la AECL, de la Dirección General de África del Gobierno de Canarias y de la propia Universidad desarrollando acciones en Argelia, Marruecos, Sáhara, Mauritania, Senegal y Cabo Verde.

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, a través del Servicio Universidad-Empresa, ha continuado profundizando en la línea de mejora de los servicios que presta a la comunidad. En este sentido, se han contratado 100 acciones en el año 2003, por una cuantía total de 3.960.000,00 de euros. Los proyectos de formación de la ULPGC se han excluido ya que han sido gestionados por el Centro de Formación Continua.

Estas acciones corresponden principalmente a convenios y contratos de colaboración, proyectos subvencionados, proyectos europeos contratados y servicios externos prestados por la Universidad, además de la realización de masters y cursos de formación autofinanciados.

En cuanto a la procedencia de los fondos, destaca la importante participación de las empresas nacionales y extranjeras, con un 32% de los fondos totales contratados.

Los informes y asesoramiento científico-técnicos son el principal destino genérico de los fondos contratados, representando el 67%, mientras que la investigación aplicada supone un 33% del total de los fondos contratados.

Durante el año 2003, y en el ámbito del sistema de calidad ISO 9000 implantado en el SUE, se han realizado encuestas de satisfacción de los usuarios del servicio. La valoración global media otorgada por los usuarios es de 4,17 puntos sobre 5, lo que viene a refrendar el alto grado de satisfacción de los usuarios del SUE.

Es destacable, la alta valoración obtenida en las preguntas referidas a la competencia profesional (4,34) y a la colaboración prestada por el personal del SUE (4,57), lo cual puede hacernos concluir que el capital humano es uno de los pilares básicos sobre los que se sostiene la satisfacción de los usuarios de los servicios prestados.

Programa de Mecenazgo INNOVA

En la convocatoria de 2003 el programa INNOVA de ayuda a la investigación concedió 147.000 euros en concepto de 36 becas y ayudas.

Unidad de Cooperación Educativa y Fomento del Empleo (UCEFE)

La Unidad de Cooperación Educativa y Fomento del Empleo ha concertado prácticas para un número de 1.379 estudiantes, que las realizaron en un total de 441 empresas e instituciones, incluyendo algunas de la Península, con una estancia que osciló entre los 200 y 640 horas. Por otra parte, esta actividad supuso que se concedieran bolsas de transporte y ayuda al estudio a los estudiantes beneficiarios por un importe total que superó los 632.000 euros.

En otra de sus líneas de acción, se han concedido 173 becas de formación para estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria recién titulados, por un importe total superior a 1.200.000 euros. Por su parte, la bolsa de empleo prestó un total de 1.166 servicios a 364 empresas que demandaron titulados de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Además, se han distribuido folletos informativos sobre las titulaciones impartidas por la ULPGC y su utilidad en los diferentes sectores empresariales. Asimismo, han sido concedidas un total de 69 becas Leonardo da Vinci para la realización de prácticas en empresas de países europeos por un período de veinticuatro semanas, por un importe que supera los 200.000 euros.

También es preciso mencionar la impartición de seminarios de formación, a los que asistieron 79 participantes entre estudiantes recién titulados, sobre aspectos relacionados con las demandas sociales y empresariales, relativos a acceso al mercado de trabajo, creación de empresas o aspectos fiscales de la actividad profesional y empresarial.

La UCEFE colaboró en el primer Foro de Empleo: Tecnologías de la Información y Comunicaciones, organizado por la Escuela Universitaria de Informática donde se facilitaba información, tanto a empresas como a estudiantes de los servicios que presta la Unidad.

Unidad de Promoción de la Innovación

Se ha procedido a la distribución diaria de noticias en el Boletín I+D+i, distribuyendo 3.150 noticias de interés y contando con la inscripción de más de 800 usuarios. Asimismo, se ha prestado asesoramiento personalizado a grupos de investigación en torno a las líneas de financiación en vigor que podrían adaptarse a su actividad.

**Unidad de Promoción de la Innovación (cont.)**

Actualización de la mayoría de las guías de las ayudas europeas, nacionales y autonómicas de apoyo a la I+D+i, desarrollándose acciones de asesoramiento orientadas a investigadores de la ULPGC, además del asesoramiento y seguimiento de los proyectos presentados a diversas ayudas Nacionales y Europeas como PROFIT, INTERREG y VI Programa Marco de Investigación.

Durante el 2003 se han tramitado un total de 3 patentes, una de ellas PCT, y 1 marca.

Durante el curso académico 2003-2004 este Gabinete ha realizado las siguientes actividades:

- ♦ Introducción de nuevas mejoras del sistema de información en línea para que el profesorado de la ULPGC pueda consultar los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes a través de la red.
- ♦ Soporte técnico para la evaluación externa de las titulaciones de la Facultad y de la Escuela Universitaria de Informática dentro del II Plan Nacional de la Calidad de las Universidades, convocatoria de 2002.
- ♦ Soporte técnico para la evaluación externa de los Servicios de Deportes y de Informática y Comunicaciones dentro del II Plan de Calidad de las Universidades, convocatoria de 2002.
- ♦ Soporte técnico para la evaluación de las titulaciones de Licenciado en Filología Inglesa, Licenciado en Geografía y Licenciado en Historia dentro del Programa de Evaluación Institucional de la ANECA.
- ♦ Aplicación de los cuestionarios de evaluación de los cursos de extensión universitaria y realización de informes.
- ♦ Aplicación de los cuestionarios de evaluación a los profesores y realización de informes.
- ♦ Participación en las sesiones de trabajo de las Unidades Técnicas para el estudio de las directrices para la acreditación, organizadas por el Consejo de Coordinación Universitaria.
- ♦ Coordinación de la elaboración del autoinforme de evaluación europea y soporte técnico al Comité de Seguimiento para la evaluación externa de la European Association Universities (EUA).
- ♦ Participación en Madrid en las sesiones de trabajo sobre los planes de certificación, evaluación y acreditación de la ANECA.

Durante el curso académico 2003-2004, en esta materia junto con las anteriores, se han realizado las siguientes actividades:

- ♦ Edición de los Manuales docentes seleccionados en la III Convocatoria de Manuales docentes para facilitar la mejora de la calidad de la docencia y el aprendizaje de los estudiantes.
- ♦ Publicación de la III Convocatoria de Manuales docentes para facilitar la mejora de la calidad de la docencia y el aprendizaje de los estudiantes.
- ♦ Participación en las Jornadas sobre Planificación y Calidad celebradas en Murcia.

Dentro del Plan de Formación Docente del Profesorado Universitario se han realizado los siguientes cursos en Lanzarote y Las Palmas de Gran Canaria:

- ♦ Entornos Virtuales de Aprendizaje (4 ediciones).
- ♦ Técnicas de Comunicabilidad Docente.
- ♦ Creación de grandes documentos con procesadores de texto.
- ♦ Metodología de las Presentaciones en Power Point.
- ♦ ¿Por qué los estudiantes no aprenden lo que les enseñamos? La psicología del aprendizaje universitario.
- ♦ La técnica vocal en la actividad docente universitaria.
- ♦ Tutorías de estudiantes en la Universidad y Convergencia Europea.

Dentro del Programa de Cursos de Armonización de Conocimientos para los estudiantes de primer curso han participado 650 alumnos en los siguientes cursos en Lanzarote y Las Palmas de Gran Canaria:

- ♦ Sistemas de Representación (ETS de Arquitectura).
- ♦ Habilidades Gráficas (ETS de Arquitectura).
- ♦ Formación de Usuarios de Biblioteca.
- ♦ Introducción a las Matemáticas para la Economía y la Empresa (Ciencias Económicas y Empresariales).
- ♦ Alemán para estudiantes de Turismo (Ciencias Económicas y Empresariales).
- ♦ Iniciación a la Física (Facultad de Ciencias del Mar).
- ♦ Iniciación a la Química (Facultad de Ciencias del Mar).
- ♦ Iniciación a la Bioquímica (Facultad de Ciencias de la Salud).
- ♦ Iniciación a la Física (Informática).
- ♦ Iniciación a las Matemáticas (Informática).
- ♦ Iniciación a la Matemática (ETS de Ingeniería Industrial).
- ♦ Iniciación a la Química (ETS de Ingeniería Industrial)
- ♦ Expresión Gráfica en la Ingeniería (ETS de Ingeniería Industrial)
- ♦ Iniciación a las Matemáticas (EUP).
- ♦ Iniciación a la Química (EUP).
- ♦ Iniciación a la Física (EUP).
- ♦ Expresión Gráfica en la Ingeniería (EUP).
- ♦ Habilidades de listening, speaking, reading y writing (Facultad de Traducción e Interpretación).
- ♦ Iniciación a la Química (Facultad de Veterinaria).
- ♦ Informática y Bases de Datos para Enfermería (Lanzarote).
- ♦ Introducción a las Matemáticas (EU de Turismo de Lanzarote).



Entre las actividades desarrolladas por el Vicerrectorado de Desarrollo Institucional y Nuevas Tecnologías, en orden a posibilitar una formación complementaria e integral del universitario, se encuentran las siguientes:

Cursos de Extensión Universitaria

En los cursos de extensión universitaria programados a lo largo del curso, merece destacarse la consolidación de estas actividades en cuanto a número de cursos y estudiantes matriculados. Entre los cursos impartidos, cabe destacar los referidos a Canarias contra el cáncer; Cómo escribir un artículo especializado eficaz en inglés; I curso de historia de la intolerancia: tolerancia, violencia y sexo; Edificios inteligentes y multimedia: domótica y cableado; Intervención educativa en los trastornos del espectro autista; La seguridad contra incendios en los establecimientos industriales; Promoción de la salud de la infancia; Tecnología frigorífica; Teoría, práctica y legislación en la enseñanza secundaria, etc.

Universidades de Verano

La Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ha continuado su línea de colaboración con las actividades universitarias estivales. De este modo, ha tenido una destacada presencia en la Universidad de Verano de Maspalomas, en el Aula Universitaria de Verano de Agaete y en la Universidad de Verano de la Gomera.

La Universidad de Verano de Maspalomas, en su XIII edición, ha acogido cursos en torno a Un derecho entre dos orillas; El mar que nos rodea: uso y conservación; La política de transportes, respuestas a los problemas del transporte en Canarias; Los movimientos ciudadanos: otra forma de participar en política, Cómo hablar bien siempre; Aprendiendo a vivir y disfrutar la sexualidad; Arte democrático: una bauhaus de cinco días; Internet: entretenimiento e ilustración; Ayúdate a volar; Introducción práctica a la música clásica del siglo XX; La risa es cosa seria, etc.

El Aula Universitaria de Verano de Agaete fue el escenario de cursos sobre Reflexiones en torno al patrimonio cultural y medioambiental; Archivos: La permanencia del pensamiento a través del documento; Alimentos tradicionales, nuevos alimentos y seguridad alimentaria; Tecnología digital de imágenes; Evolución tecnológica y computación del futuro; etc...

Por su parte, la edición de la Universidad de Verano de La Gomera debatió en torno a Los derechos humanos: una civilización a medida de la humanidad; Biorremediación aplicada a productos petrolíferos; La palabra y la imagen; Danza clásica-composición coreográfica; Protección, conservación y difusión del patrimonio histórico de la Gomera; El derecho internacional humanitario a comienzos del siglo XXI; etc...

Por su parte, el Vicerrectorado de Cultura y Deporte ha desarrollado su labor en torno a las siguientes actividades:

Actividades Culturales

Se han desarrollado diversos talleres en torno a guitarra, cha-cha-cha coreografiado, música popular canaria, iniciación al timple, iniciación a la pintura, juegos de voz, pinchos, tapas y pequeñas delicatessen, taller de teatro, iniciación al automasaje y ejercicios, taichi chuan, yoga integral, guión cinematográfico, dibujo de la figura humana al natural, iniciación al shiatsu, ensaladas frías, calientes y templadas, taller de danza, bioenergética taoísta, dirección de fotografía, iniciación al chi kung, los arroces de hoy y ayer, la cocina italiana, retorno a las buenas maneras, salsa, astronomía, bailes de salón, fotografía, bonsai: técnica de cultivo y modelado, animación artística, análisis y valoración de una obra de arte.

Junto con la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias, en el ciclo *Músicas en el Paraninfo* se han celebrado conciertos de Chuck Loeb, Suárez D.C., tres tenores canarios, monográfico Kurt Weill, Gods of good living y Andy Summers. Asimismo, dentro del convenio suscrito con la Sociedad Filarmónica, han tenido lugar nueve conciertos en el Paraninfo de la Universidad.

En otros ámbitos, se ubicó un stand informativo sobre el patrimonio histórico de Gran Canaria en la Escuela Universitaria Politécnica y una exposición de pintura sobre *Piedra. Cuevas Pintadas en Gran Canaria* en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. También se han realizados visitas a los siguientes yacimientos arqueológicos: Tufia/ Cuatro Puertas, Cenobio de Valerón, Roque Bentayga y Cuevas del Rey y Salinas del Bufadero, con el objetivo de divulgar el patrimonio arqueológico de Gran Canaria y fomentar su conservación y conocimiento del método arqueológico.

Han visto expuestas su obra plástica en las instalaciones de la ULPGC autores como Héctor Vera, Luisa Simón, Sebastián de la Nuez, Rafael Navarro, Tarha Erena Sarmiento, Inmaculada Egües, Sara Pérez y dos colectivas.

Aulas Culturales

Aula Manuel Alemán

Durante este curso, el Aula Manuel Alemán ha desarrollado diversas actividades, entre las que destacan la celebración de unas jornadas sobre "Ética y Política e Historia en el pensamiento antiguo", "El amor y la soledad: Despertar el amor e integrar la soledad", "Convocados a campaña: Jornadas de reflexión y debate ante las elecciones 2004", "Actividad de sensibilización en torno a los derechos humanos", "El despertar de la conciencia" y por último "Las guerras y la paz en el mundo actual", además de desarrollar visitas guiadas a la exposición "La huella y la senda".

Aula de la Mujer

Las actividades principales del Aula de la Mujer han pivotado en torno a diversos ejes, así como en torno a la finalización de la primera fase de trabajo de investigación "De género, amores y violencia". En la Comisión de Igualdad, M^a del Pino de la Nuez Ruiz, representando al Aula de la Mujer, fue miembro integrante y Presidenta de Jurado de los Premios del Instituto Canario de la Mujer del año 2003.

Aula de Música Falcón Sanabria

El Aula desde su fundación se ha trazado un doble objetivo: por una parte abrir al universitario campos culturales, que como el de la música, tienen grandes carencias en su formación docente y, por otra, dar a estudiantes y profesores de música la posibilidad de ampliar y reciclar sus conocimientos con cursos de perfeccionamiento, se ha impartido y fomentado cursos relacionados con la informática aplicada a la música, análisis, interpretación, dirección coral y técnica vocal.

Dentro de las actividades de la Coral Polifónica cabe destacar su actuación en el Acto de apertura del curso académico 2003/2004, Encuentro de corales, Concierto de Navidad, XXV Encuentro Coral Ciudad de la Laguna, Coros del conservatorio de Música de Tenerife y Acto Académico de Investidura de Nuevos Doctores.

La participación del Ensemble de Voces Femeninas más destacada fue en el "82 aniversario de la Universidad Autónoma de Yucatán", Concierto en la Iglesia de Cristo Resucitado de Mérida, etc.

La Schola Cantorum de Las Palmas de Gran Canaria dirigida por Stefano Degano realizó entre otras las siguientes actividades, además de participar en distintos actos de la Universidad: Inauguración oficial del curso en el Conservatorio de Música de Las Palmas de Gran Canaria, Concierto de Navidad, VI Encuentro Coral de Maspalomas, Concierto organizado por la Asociación Ciudad de Telde, etc.

Aula de Teatro

Dentro de las actividades de este aula hay que destacar el comienzo de la primera fase del Taller "Técnica de interpretación"; la creación de un grupo para el montaje de la obra de Gregorio Martínez, Saltimbanqui; representación de la obra "Juglares: romancero canario" por la compañía Helena Turbo; muestra de fragmentos de obras de Casona, García Lorca, Williams, Visen, etc.; muestra del espectáculo "Lazarillo de Tormes" por el grupo Once de Salamanca. Junto a ello, se han celebrado talleres acerca del uso de la voz en la escena y la presentación de la Revista ADE- Teatro.

Aula de Cine

Entre otras actividades, destaca la proyección de 38 películas a lo largo del curso, entre ellas el "Ciclo de grandes películas", "Ciclo de Woody Allen", "I Maratón Aula de Cine", "Ciclo cine y mafia", "Ciclo Stanley Kubrick", "Ciclo de cine musical", "Ciclo antibelicista", etc... En cuanto a la formación, se realizaron tres cursos: Guión cinematográfico; Dirección de fotografía: la construcción visual del cine y El cine por dentro: análisis básico de los elementos del proceso cinematográfico. La creación de la Comisión de Diseño, ha permitido crear toda una línea de producción gráfica y ha sido importante para la difusión de las actividades del Aula. Asimismo, el Aula de Cine participó en la I Muestra de Nuevo Cine Iberoamericano: IBERTIGO.

Aula de Educación para la Salud

Este aula fue creada en julio de 2003 y entre sus actividades destaca la Unidad de Tabaquismo con un total de 96 pacientes atendidos, se realizó un curso de Educación para la Salud; una conferencia del Director General de Salud Pública Dr. José M^a Martín Moreno; I Curso de Cocina Saludable con Felo Botello; I Reunión IberoMexicana sobre Tabaquismo y un curso a distancia de salud laboral para Docentes.

Actividades Deportivas

Las escuelas deportivas han desarrollado sus acciones en torno a las siguientes disciplinas: aikido, shorinji kempo, lucha del garrote, gimnasia deportiva y jiu jitsu. Asimismo, se han ofertado cursos sobre badminton, squash, voleibol y surf.

Por lo que se refiere a las actividades en la naturaleza, abarca actividades tradicionales como el senderismo, junto a otras más recientes como el parapente, el puenting, el piragüismo, orientación, escalada, paracaidismo, etc, con una ocupación media en todas las actividades superior al noventa por ciento, apreciándose un incremento de la participación de usuarios externos a la ULPGC.

Junto a ello, continúa la participación en los campeonatos universitarios de España con la celebración de las fases interzonales. Asimismo, en los campeonatos universitarios de España 2004 se obtuvo un subcampeonato individual femenino en escalada, una medalla de oro individual y una de plata por equipo en golf, dos medallas en bronce en judo, cuatro medallas de bronce en kárate, una medalla de bronce en triatlón destacando que se consiguió una plaza para ir a los campeonatos del mundo universitarios y que la ULPGC quedó clasificada en primer lugar por universidades, una medalla de plata por el equipo femenino en voleiplaya. En resumen, la ULPGC obtuvo diez medallas: una de oro y siete de bronce en individual y dos de plata por equipo

Por su parte, el Trofeo Rector continúa destacando por el alto nivel de participación de los miembros de la comunidad universitaria, así como por el amplio abanico de modalidades deportivas abarcadas y la mejora anual de las marcas obtenidas.

Ludoteca Eco-Cultural

La Ludoteca dirige todas sus ofertas de actividades tanto a particulares como a los colegios. Estas actividades son modificadas trimestralmente y están enfocadas a una temática concreta, girando todos los juegos, materiales y actividades en torno a ella. Dentro de las actividades dirigidas a los colegios se encuentran: cine y fotografía; la música y Canarias desde el juego. Dirigidos a particulares se realizaron la semana de los sentidos; semana de inglés; semana de cine; semana de la naturaleza; semana de navidad; semana del carnaval, etc.

La Ludoteca, en colaboración con el Departamento de Didácticas Especiales, organizó talleres con actividades como: jugamos cantando, las sombras chinas, los instrumentos musicales, bailes animados, juegos de discriminación y reconocimiento sensorial.

La situación actual resumida de las diferentes obras de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria es la siguiente:

Obras mayores ejecutadas:

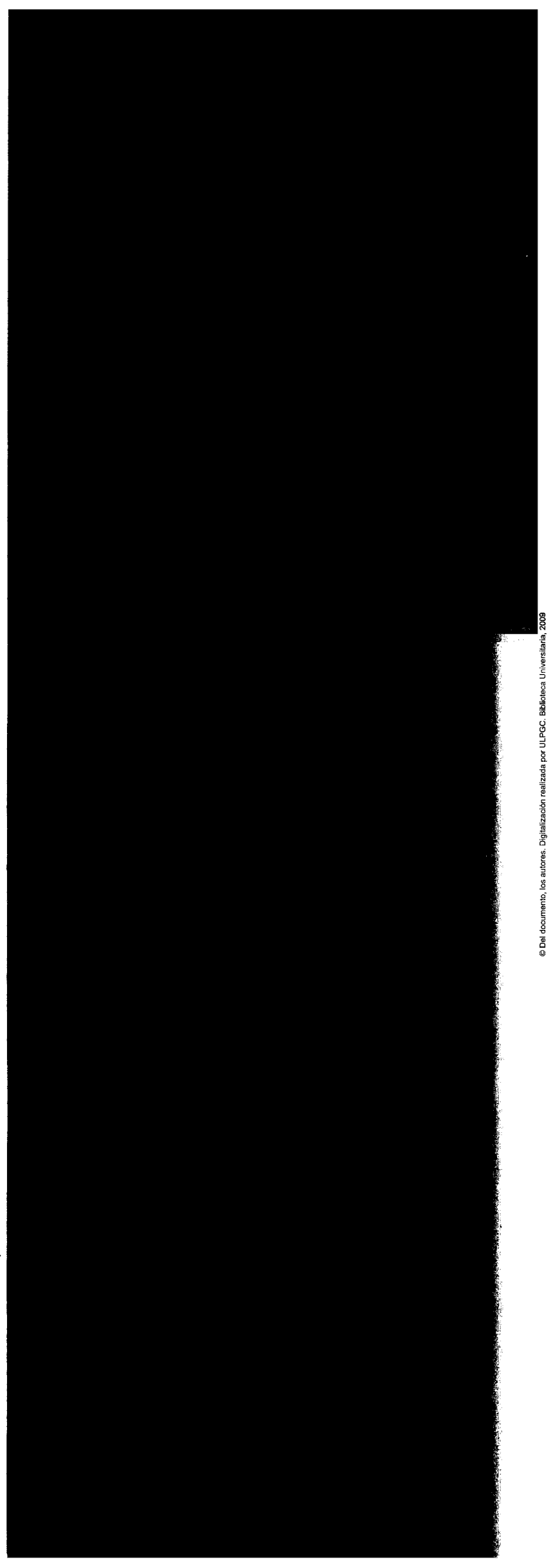
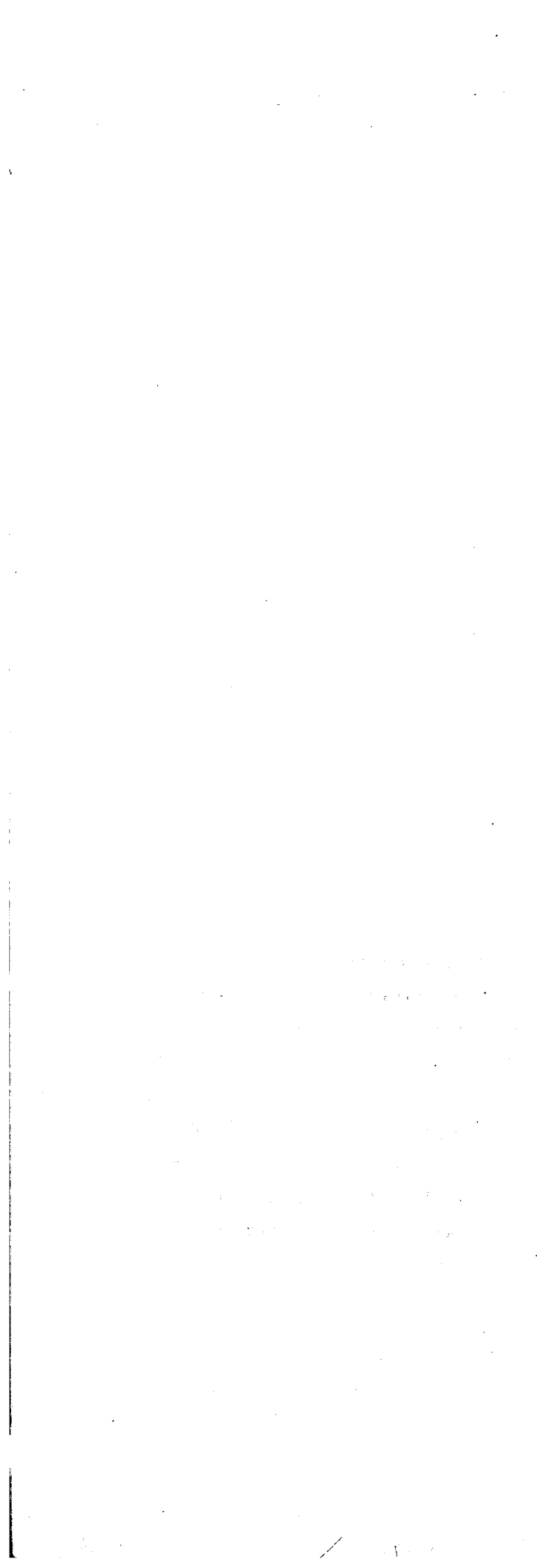
- ♦ CAFMA
- ♦ Metrología
- ♦ Termodinámica
- ♦ Ampliación de Ciencias Básicas 1ª fase
- ♦ Ampliación de Ciencias Básicas 2ª fase
- ♦ Rehabilitación cubierta Arquitectura
- ♦ Accesibilidad Humanidades 2ª fase
- ♦ Sanidad Animal
- ♦ Laboratorio de Seguridad
- ♦ Complem. Urbanización Ciencias de la Salud

Obras menores: Se han realizado un total de 48 obras que ha afectado a los siguientes edificios e instalaciones:

- ♦ Sistema de aire acondicionado en el Aula de Informática
- ♦ Recinto para instalar la maquinaria de la energía solar en la Residencia
- ♦ Repavimentación aparcamiento de Arquitectura
- ♦ Instalación Eléctrica en administración y dirección en Arquitectura
- ♦ Instalación eléctrica en cocina del pabellón X de Telecomunicaciones
- ♦ Adecuación de nuevas dependencias para el Servicio de Informática
- ♦ Suministro y colocación de bolardos en aceras del Campus
- ♦ Impermeabilización en la cubierta del Aula Magna de Telecomunicaciones
- ♦ Modificación parcial del saneamiento en Arquitectura
- ♦ Adecentamiento del ala norte de la Granja
- ♦ Canalización para la red de informática de la Residencia
- ♦ Vallado de seguridad en la Biblioteca General
- ♦ Acondicionamiento del aparcamiento de tierra de Económicas y Jurídicas

Obras de mantenimiento: Un total de 1.291 operaciones de mantenimiento correctivo

Esta Memoria constituye una síntesis de las actuaciones del Claustro Universitario, Consejo de Gobierno, Consejo Social, Consejo de Dirección, Departamentos, Centros y Servicios Administrativos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria durante el curso 2003-2004, en cuyas respectivas actas y memorias ha quedado reflejada de manera exhaustiva la vida de nuestra institución. La Secretaría General quiere agradecer a todos ellos su estrecha colaboración a la hora de facilitar los datos necesarios para su elaboración.



Addenda

ADDENDA

LECCIÓN INAUGURAL DEL CURSO 2003-2004

"FILOSOFÍA DE LA COMUNICACIÓN VERBAL".

IMPARTIDA POR LA DRA. D^a ZINAIDA LVOSKAYA MEZHIBOVSKAYA.

CATEDRÁTICA DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA ULPGC.

Excelentísimo y Magnífico Señor Rector,

Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno,

Excelentísimo Señor Consejero de Educación, Cultura y Deporte,

Queridos colegas, señoras y señores:

Antes que nada me gustaría agradecer el gran honor que se me concedió al encargarme que lea la Lección Magistral en una ocasión tan solemne como es la inauguración del nuevo año lectivo.

En esta breve exposición me refiero exclusivamente a la comunicación verbal, o sea, entre personas, tanto directa, la que tiene lugar ahora, así como indirecta o "a distancia", por decirlo de alguna manera, la que ocurre al leer un texto escrito. Trataré algunos aspectos filosóficos de la comunicación y de sus categorías principales que son el sentido y la comprensión, y los requisitos necesarios para que la comunicación prospere.

Antes que nada, cabe decir que la comunicación verbal es la actividad humana única *sui generis*, porque a diferencia de los demás tipos de actividad del hombre (productiva, transformativa) en las que se distinguen el sujeto y el objeto de la misma, la comunicación verbal se realiza por dos sujetos que están en constante cooperación. Si en la comunicación participan muchas personas, como ocurre en este caso, cada una de ellas será sujeto de la actividad comunicativa junto conmigo. La comunicación verbal siempre tiene el carácter intersubjetivo e interactivo.

Las categorías principales de la comunicación son el sentido y la comprensión, cada una de ellas tiene sus respectivos mecanismos de formación. Estas categorías y los mecanismos de su formación no se los puede reducir al aspecto lingüístico, puesto que tienen que ver con complicados procesos mentales: cognitivos y socio-culturales, interpretativos o hermenéuticos.

Hasta hace poco toda esta problemática ni siquiera se consideraba científica ni mucho menos filosófica, y se explicaba por la manipulación por el hombre de signos lingüísticos. Pero, ya en los años 70 del siglo pasado aparecen los primeros trabajos que destacan que la teoría de la comunicación verbal se plantea diferentes objetivos de largo alcance como: objetivos heurísticos orientados a los procedimientos de la búsqueda de nuevos sentidos que aparecen "ocultos" en la comunicación; objetivos pragmáticos orientados a comprender la naturaleza de la comunicación con tal de desarrollar la teoría de los actos de habla, en general, y la teoría de la traducción, en particular, y por fin, objetivos epistemológicos, es decir, explicar la naturaleza filosófica del proceso de la comunicación.

Ahora bien, ¿cómo funcionan los mecanismos de formación del sentido y de su comprensión? ¿Qué requisitos se necesitan para que la comunicación prospere? Veamos algunos ejemplos que tal vez echen algo de luz sobre el problema.

En la ciudad búlgara de Gábrov, cuyos habitantes tienen fama de tacaños, se cuenta un chiste: "Viajando por la India, un habitante de Gábrov, al ver la estatua de la diosa Chandra exclamó: **¡Es precisamente el tipo de criada que yo necesito!**"

La pregunta es: ¿Podría este chiste provocar risa a las personas que desconozcan la imagen de la diosa hindú que tiene seis brazos, y la fama que tienen los habitantes de la ciudad búlgara? Desde luego que no. Así que, para comprender el sentido se necesitan ciertos conocimientos que resulten relevantes en cada acto de comunicación concreto.

La relación entre los conocimientos de los comunicantes y el éxito de la comunicación, es bastante complicada. He aquí un dicho ruso que reza: **"Si tú y yo tenemos cada uno una manzana y además yo te doy la mía, pues tú tendrás dos manzanas, en cambio yo no tendré ninguna. Ahora bien, si yo tengo una idea y la comparto contigo, ambos tendremos la misma idea."**

Así que para que la comunicación prospere, se necesitan ciertos conocimientos compartidos por los comunicantes. Al mismo tiempo, sería erróneo reducir simplemente la comunicación a los conocimientos, puesto que tales conocimientos están procesados en el curso de la comunicación por la mente de ambos comunicantes. ¿Pero de qué conocimientos se trata?

Las múltiples formas del saber pueden reducirse a dos grupos: **saber qué y saber cómo**. Una forma no presupone obligatoriamente la otra. Se puede saber algo sin comprender la esencia del fenómeno y saber hacer algo sin comprender la esencia de lo que ocurre. Así, los antiguos egipcios sabían predecir con bastante exactitud el eclipse del sol, sin comprender la naturaleza de este fenómeno. También es cierto que nuestros conocimientos tienen una parte visible y la otra oculta que se deduce mediante diferentes operaciones lógicas. He aquí un ejemplo: Dos ideas como "Todos los hombres son mortales" y "Sócrates es un hombre" contienen la información necesaria y suficiente para deducir la tercera: "Sócrates es mortal".

Igualmente cada idea que expresamos, cada texto que elaboramos tiene una parte visible (lo que el texto dice) y el sentido oculto, lo que el autor quiere decir, que denominamos "sentido intencional". Éste se produce por el hablante en una situación y en un momento concreto. Y, además, existe el sentido comprendido por el interlocutor / lector. Para que la comunicación prospere, es necesario que el sentido intencional del autor del texto y el sentido comprendido por el destinatario sean idénticos en sus rasgos principales (fijense que no digo idénticos del todo, sino reduzco esta identidad a los rasgos principales). Para comprender el sentido intencional del autor, el interlocutor necesita, aparte de conocimientos lingüísticos, los diferentes conocimientos extralingüísticos, a saber, conocimientos sobre el tema, culturales, de las condiciones de la comunicación, conocimientos sobre las prácticas y normas sociales, etc., . Así, una frase tan sencilla como "Ya es mediodía" puede tener todo un abanico de sentidos en diferentes situaciones: "*Es hora de almorzar; Ya es tiempo de empezar a trabajar / terminar de trabajar; Hace mucho calor, etc.*" Hasta son posibles casos en los que la misma frase implique sentidos opuestos como ocurre en el ejemplo de diálogo: - *¿Quieres café? Me quita el sueño*. En función de las intenciones del interlocutor, la respuesta puede ser tanto positiva como negativa: si se propone dormir, la frase adquiere el sentido negativo, pero si se propone, por poner un ejemplo, estudiar toda la noche, será positivo. De aquí podemos sacar la conclusión de que el significado del texto, o lo que es lo mismo, lo que el comunicante dice, elemento lingüístico de la comunicación, no es una señal inequívoca de su sentido.

El problema deja de ser lingüístico y se vuelve mucho más complicado. Empieza a atraer la atención de los lógicos y los filósofos de la comunicación. Queda claro que para comprender el sentido intencional del texto que es el verdadero sentido de la comunicación, hay que ir más allá de los conocimientos que nos proporciona la estructura lingüística.

La comprensión del sentido intencional es el producto de ciertas operaciones lógicas aplicadas al saber evidente. Sin embargo, por otro lado, sería una simplificación reducir la comprensión a los resultados de operaciones lógicas aplicadas al contexto lingüístico. En realidad, no existe algoritmo universal que permita cada vez encontrar el sentido oculto. Es un sistema de búsqueda, una operación mental y heurística, en el curso de la cual se buscan, se activan y se procesan los conocimientos extralingüísticos **necesarios** para actualizar el sentido. De todos los saberes deben actualizarse sólo aquellos que tienen que ver con el acto de habla dado. El conocimiento necesario para que prospere la comunicación puede considerarse paquete hermenéutico del texto. Así que, la comunicación implica ambos tipos de conocimiento: **qué hacer y cómo hacer** para que un acto de habla prospere.

Ahora bien, enfocando el problema de forma más generalizada, podemos afirmar que el objetivo del autor de un texto siempre consiste en influir de una u otra manera en la mentalidad o/y en el comportamiento del interlocutor. Dicho con otras palabras, el hablante siempre busca la manera de producir un efecto determinado en el interlocutor. Por lo tanto, el éxito de la comunicación también depende de la correspondencia entre el efecto buscado por el autor del texto y el efecto surtido en su destinatario. Si el autor del texto tiene la intención de mentir a su interlocutor y este comprende que lo que dice el hablante es mentira, la comunicación no ha tenido éxito. Si el hablante quiere emocionar al interlocutor o causarle gracia y no logra el efecto buscado, la comunicación ha fracasado, incluso en caso de que el destinatario comprenda el sentido de lo dicho. Así que, la situación se complica aún más. Resulta que el éxito de la comunicación verbal depende no sólo de que el interlocutor entienda el sentido del texto, sino que también de si el autor logra producir en él el efecto buscado.

Sería lógico preguntar, ¿por qué el hablante no consigue a veces el efecto buscado, por qué fracasa la comunicación? Puede haber, como mínimo, tres razones:

- 1^a. El hablante no supo expresarse bien, es decir, eligió la forma de expresión que no se corresponde con la situación comunicativa, con la mentalidad y otras características del destinatario, con sus conocimientos o con el lugar y el tiempo en que se produce la comunicación, con las normas y valores socio-culturales;
- 2^a. El destinatario no dispone de conocimientos necesarios;
- 3^a. El destinatario **no está predispuesto**, no quiere comprender al hablante.

A propósito, esta última situación es muy propia para el conflicto de las generaciones. No es que los hijos no comprendan lo que dicen los padres, más bien muchas veces no quieren comprenderlo porque ya tienen otras orientaciones, otras escalas de valores. No están predispuestos a colaborar en su comunicación con los padres. "*Comprender es un principio de aprobar*"- dijo Spinoza. Es decir, para que la comunicación prospere, debe estar motivado no sólo el autor del texto, sino también su destinatario. La voluntad de comprender es tan importante como la voluntad de ser comprendido. ¿Cuántas veces hemos sido testigos de una situación en la que no se logra el entendimiento no porque el autor haya formulado mal su idea, ni porque el interlocutor sea incapaz de entenderle, sino porque no quiere entender?

Regresando al problema de la comprensión del sentido intencional y del efecto producido en el destinatario, hay que reconocer que ambas condiciones se dan en plena medida rara vez en la comunicación verbal. Por eso conviene hablar de la identidad de los rasgos principales del sentido intencional y el sentido comprendido, lo que quiere decir que ambos sentidos y ambos efectos, el buscado y el surtido, no deberían estar demasiado reñidos.

Ahora bien, ¿de dónde saca el destinatario los conocimientos necesarios para el éxito de la comunicación? Nuestra memoria a largo plazo puede equipararse con una especie de biblioteca virtual que guarda nuestros conocimientos tanto lingüísticos como extralingüísticos, conocimientos de prácticas sociales anteriores. En el proceso de la comunicación activamos aquellos conocimientos que hagan falta para un acto comunicativo dado. Lo más importante es que nuestra memoria pasiva se activa sólo en una situación dada y en función de ésta. Es sabido que no son raros los casos en que la comprensión resulta imposible. Significa, entre otras razones, que el hablante no supo actuar en consonancia con la situación comunicativa. El éxito de la comunicación depende, en particular, de cómo la planea el hablante. Si un matemático, por poner un ejemplo, se propusiera hablar sobre un tema relacionado con su profesión con un destinatario que no sea su colega o su alumno, la comunicación fracasaría. Significa que el matemático no supo evaluar bien la situación comunicativa.

Otro factor relevante tanto para el sentido como para su comprensión es, como destaca el filósofo suizo Küng, al aspecto emotivo-evaluativo de la comunicación que siempre está presente en ésta. Nuestras emociones y también nuestras evaluaciones, constituyen no sólo una característica individual, sino que tienen que ver con las normas socio-culturales. Cada texto tiene sus marcadores emotivos y evaluativos, incluidos los textos científicos. Pero esta vez voy a poner a título de ejemplo un romance de Luis de Góngora: *Por una negra señora un negro galán doliente negras lágrimas derrama de un negro pecho que tiene.*

Se comprende lo que dice el autor, pero ¿qué es lo que pretende decir? El texto es muy bonito, tiene la forma típica del romance popular. Sin embargo, sería imposible de comprender el sentido intencional, si no se dispone de ciertos conocimientos sobre la personalidad de Luis de Góngora que, viviendo a caballo de los siglos XVI y XVII, era un ardiente defensor del arte puro. Este conocimiento nos basta para comprender que Góngora no tuvo otra intención que crear un romance bonito, típico para el romancero español. Acabo de dar una explicación, describiendo el credo artístico de Góngora.

Pero en la actividad comunicativa, no podemos reducir la comprensión a la descripción, ni a la explicación, ni sistematización, estas formas tan conocidas del conocimiento científico, porque la comprensión no se la puede descomponer en elementos. Es íntegra y resulta indisolublemente unida a las esperanzas del destinatario como representante de una cultura y un grupo social dado. La metáfora lorquiana *el toro de la reyerta se sube por las paredes* no entra en conflicto con las esperanzas del lector español que sabe que en la reyerta no hay toros y que es una metáfora que expresa el calor de la lucha entre dos contrincantes. La metáfora provoca cierta reacción emotiva del lector español, especialmente andaluz. Mientras que un lector anglo-sajón, por poner un ejemplo, que no sabe precisamente qué cosa es la reyerta, no dispone de saber necesario, puede pensar que en la reyerta hay toros o un toro por lo menos.

Ambas categorías de la comunicación verbal: el sentido y su comprensión no pueden analizarse por separado. No puede haber comprensión sin sentido, ni existe sentido sin comprensión. Forman un todo dialéctico.

El filósofo inglés Dummett en su trabajo *What is theory of meaning* dice: "Cualquier teoría del sentido que no sea al mismo tiempo teoría de la comprensión, o de la que no se podría deducir una teoría de la comprensión, no correspondería a los objetivos filosóficos que se buscan con una teoría del sentido."

Lo que se ha dicho hasta el momento explica los fracasos de múltiples intentos de desarrollar la teoría del sentido desde la lingüística. El sentido del texto es una categoría subjetiva y no observable. Entre la semántica del texto y su sentido no existen relaciones unívocas. La misma semántica puede correlacionarse con diferentes sentidos (el ejemplo: *Ya es mediodía*), hasta sentidos opuestos (el ejemplo: *-¿Quieres café? Me quita el sueño.*), y el mismo sentido puede ser expresado de diferente manera. Si añadimos a esto que cada persona, aun siendo miembro de un colectivo socio-cultural, no deja de ser un mundo, con su escala de valores, sus conocimientos y sus

preferencias, y si ya estamos convencidos de que el contexto lingüístico no es una señal inequívoca de su sentido, no es de extrañar que el problema de la comunicación verbal se convirtió en un problema filosófico y atrajo la atención de muchos filósofos en la segunda mitad del siglo pasado, como Moor y Rassel, Karnap y Wittgenstein, Frege y Mill y otros. De una u otra manera, todos llegaron a la misma conclusión generalizada: la solución del problema del sentido y de su comprensión hay que buscarla fuera de la lengua, adentrándose en el mundo de la psicología, sociología y, desde luego, lógica y filosofía.

Resumiendo las ideas sobre el éxito de la comunicación, podríamos decir que las actividades y las condiciones de vida compartidas entre los miembros de una sociedad les permiten también adquirir conocimientos compartidos, elaborar posturas éticas, valores estéticos, una visión del mundo que se comparten en una u otra medida y se actualizan según lo requiera el acto comunicativo concreto. Por muy individuales que sean estos valores en distintos miembros de la sociedad tienen un núcleo común muy significativo. Cuanto más se acerquen, mejor será el entendimiento. Pero hay algo más. Las experiencias y los conocimientos compartidos contribuyen al desarrollo de cierta **precomprensión del sentido**, una especie de anticipación del sentido por parte del interlocutor que será tanto más acertada cuantos más conocimientos tengan compartidos los comunicantes (A propósito sea dicho, si no fuera por esta capacidad de anticipar el sentido, la interpretación simultánea sería imposible).

Ahora bien, una vez comprendida la naturaleza de la comunicación verbal y el mecanismo de la comprensión, veamos cómo se forma el sentido.

Lo que se "quiere decir" le viene a la conciencia del hablante antes de empezar la comunicación y en función de sus motivaciones, sean conscientes o inconscientes, sus intenciones que se forman en una situación dada. "Las motivaciones es una cualidad vista por dentro", dice Shopenhauer, no son observables y son *apriorismos* con respecto al inicio exteriorizado de la comunicación. El programa intencional se desarrolla por el hablante ya en el curso de la comunicación a partir de situación comunicativa, incluido el tema, el destinatario, etc. Es difícil sobreestimar tanto la importancia de la situación comunicativa como la actividad mental del destinatario.

Como ya hemos señalado, la forma de expresión que elige el hablante debe adecuarse a la situación comunicativa. No siempre es una tarea fácil. El aforismo dice: *"Las ideas son como las mujeres. Cuesta menos alimentar a diez que vestir a una sola"*. Tener las ideas claras es una condición indispensable, pero no suficiente. Hay que elegir la forma adecuada de su expresión que corresponda a la situación comunicativa. En realidad, así ocurre la mayoría de las veces: explicamos un problema a los alumnos de una manera, hablamos sobre el mismo problema con nuestros colegas de otra manera; el lenguaje que utilizamos al hablar con nuestro jefe en una situación oficial es diferente del que utilizamos al hablar en nuestra familia. Así que, las diferencias relacionadas con distintas situaciones comunicativas se extienden no sólo a qué decir, sino que también a cómo decirlo, o sea tanto al sentido como a la forma de expresarlo.

Cabe destacar una característica más de cualquier comunicación verbal y es que siempre tiene el carácter dialogal, independientemente de la forma en que transcurre. Este diálogo entre el autor y el destinatario del texto se deja ver con especial evidencia en los textos científicos, aunque la estructura dialogal es propia para cualquier tipo de texto. El autor del texto científico está de acuerdo con unos colegas, critica a otros, se apoya en unos hechos y fenómenos, pone en tela de juicio otros. Al hacer chocar entre sí las diferentes opiniones, el autor del texto ayuda al lector a comprender su sentido (recordemos a propósito la famosa dialéctica de Sócrates).

En cualquier otro tipo de texto también está presente este carácter dialogal, a veces implícito, al tratar el autor de convencer al interlocutor, influir en su mentalidad o en su conducta. ¿Acaso no mantenemos constantemente un diálogo, implícito o explícito con nuestros alumnos en clase, comprendiendo por su cara, ojos, reacciones verbales y no verbales, su nivel de entendimiento e interés y haciendo lo imposible para que nos entiendan?

Sin embargo, regresando al problema del éxito de la comunicación, me gustaría ilustrar con un ejemplo que no supone plena identidad del sentido intencional y el comprendido. Una de las causas de la incomprensión son los "conocimientos perdidos" u olvidados. Este fenómeno se explica por los cambios de la misma realidad, tradiciones y costumbres. En la "Reyerta" de Lorca leemos: *"Señores guardias civiles: aquí pasó lo de siempre. Han muerto cuatro romanos y cinco cartagineses."* Por una parte tenemos una alusión histórica más o menos conocida por todos desde el colegio, pero resulta que el sentido intencional de Lorca incluye también otra alusión, referente a la rivalidad de dos bandos en que se dividían los alumnos del colegio, haciéndose llamar romanos y cartagineses. Seguro que esta parte del sentido intencional pasará inadvertida para la actual generación de lectores.

Es la ley de la vida. A lo largo del desarrollo de la humanidad, se pierden algunos eslabones que permitan reconstruir los sentidos posibles de admitir en una u otra época. Las ciencias como arqueología, historia, etnografía y otras, se dedican a reconstruir los sentidos perdidos.

He aquí otro ejemplo. En una novela de Juan Madrid encontramos la siguiente metáfora: "*Lola soltó una carcajada con más cartón piedra que una exclusiva de Ruiz Mateos*". Los que recordamos quien era Ruiz Mateos y qué tipo de exclusivas solía ofrecer, somos capaces de comprender esta metáfora, pero ¿qué me dicen de la joven generación?

Cabe destacar otro aspecto filosófico del problema. Es que la relación entre el significado lingüístico del texto, lo que el autor dice, y su sentido subjetivo, lo que el autor quiere decir, se asemeja a la relación filosófica existente entre la forma y el contenido. "*El lenguaje es el vestido del pensamiento*"- dice un aforismo. No se puede separar la forma del contenido, pero tampoco se puede identificarlos. El *input* del interlocutor lo constituye sólo el significado semántico del texto, lo que el autor dice. Pero como hemos dicho antes, no es una señal inequívoca del sentido. El destinatario del texto "enchufa", por decirlo de alguna manera, sus conocimientos sobre las circunstancias de la comunicación y sobre el tema, así como sus conocimientos socio-culturales, tratando de averiguar el porqué y el para qué lo dice el autor del texto, o sea, su sentido subjetivo. A veces, los conocimientos extralingüísticos son suficientes para comprender el sentido intencional incluso si el texto no lo expresa con bastante claridad o corrección gramatical, como, por ejemplo, esta frase que pronunció recientemente el delegado norteamericano en la ONU: "*Les agradezco su contribución a la crisis*". Todo el mundo comprendió que se trataba de *la contribución a resolver la crisis*.

Finalizando este breve resumen del tema, me gustaría repetir que la comunicación verbal es un tipo muy específico de la actividad mental. A diferencia de cualquier otro tipo de actividad humana en la que aparecen el sujeto de la actividad y el objeto de la misma, atribuyéndosele al sujeto el papel activo y al objeto, el pasivo, la comunicación verbal es una actividad única *sui generis*, puesto que en ella participan dos sujetos, ambos con papeles activos. Desde el punto de vista filosófico, hay que señalar también la unidad dialéctica de las dos categorías de esta actividad: el sentido y la comprensión que no existen uno sin la otra.

Y aquí termino, esperando que haya logrado establecer la comunicación con vosotros y no os haya aburrido demasiado. ¡Feliz año de estudios para todos! Gracias por su atención y buenas tardes.

DISCURSO DEL EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, DR. D. MANUEL LOBO CABRERA, CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL CURSO 2003-2004.

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno de Canarias,

Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias,

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de La Laguna,

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,

Dignísimas autoridades,

Compañeros de la Comunidad Universitaria,

Señoras y Señores:

Tucídides decía que *la Historia es un incesante volver a empezar*. Haciendo honor a esta máxima, cada año, en una mañana de otoño, se repite el ciclo de la vida académica y nos reencontramos en este Paraninfo, que ha ido viviendo con nosotros intensas jornadas, para iniciar una nueva andadura en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, para *volver a empezar*.

En esta ineludible cita con el inicio del curso, lo más gratificante para un rector -yo al menos lo siento así- es tenerles a ustedes aquí. Quizás por la satisfacción que a todo investigador le proporciona la comprobación del principio que profesa -como es, en este caso, la necesidad de mantener, reforzar y renovar los vínculos entre la Universidad y la Sociedad-, para quien les habla lo verdaderamente motivador de este día es su continuada respuesta a nuestra convocatoria otoñal: la de los representantes de las instituciones públicas y agentes sociales, la de nuestros mecenas y cooperadores y la de los miembros de la comunidad universitaria. Créanme, de verdad, cuando les digo que su compañía, y lo que su presencia significa, constituyen para nosotros, en cada apertura de curso, la pócima mágica del Druida que nos da fuerzas para superar las adversidades del día a día.

Vayan dirigidas, pues, mis primeras palabras a saludar a los distintos representantes institucionales y sociales, y a la vez agradecer su colaboración en los distintos ámbitos de nuestra actividad. Lo hago en nombre de los hombres y mujeres que integramos esta Universidad, conscientes de que los recursos materiales y apoyos morales que ustedes ponen a nuestra disposición hemos de devolverlos transformados en capital humano y conocimiento a la sociedad, que es nuestra única razón de ser, pues a ella nos debemos.

Especialmente quiero dar un saludo de cordial bienvenida a los representantes de las instituciones que nos acompañan en este acto estrenando o renovando responsabilidades públicas. A los alcaldes y concejales de los nuevos ayuntamientos, particularmente a los de Las Palmas de Gran Canaria y resto de municipios universitarios, con los que mantenemos una estrecha colaboración; a los presidentes y consejeros de los cabildos insulares, con singular referencia al Cabildo de Gran Canaria, que ha sido, y deseamos siga siendo, el principal mecenas de nuestra Universidad; y al Presidente, consejeros y demás miembros del Gobierno de Canarias, cuyas competencias resultan tan decisivas para el devenir de nuestra institución.

Sr. Presidente, dignísimas autoridades: les deseo muchos éxitos en su gestión en defensa de los intereses públicos, al tiempo que les agradezco su presencia hoy aquí, continuando con lo que ya se ha convertido en una tradición en los actos universitarios, que interpreto como signo inequívoco de apoyo y apuesta por la Universidad, a la vez que les transmito nuestro deseo de continuar manteniendo -como ha venido siendo nuestra pauta de conducta- una total disposición al diálogo y al entendimiento en la resolución de las cuestiones que nos afectan y a la participación activa en todas las iniciativas que redunden en beneficio del progreso de Canarias y el bienestar de sus gentes.

También quiero saludar a los que acceden por primera vez a esta Casa de Estudios, especialmente a los que se incorporan a nuestra Universidad procedentes de otras islas, de la Península y de otros países; y a aquellos estudiantes, profesores y personal de administración y servicios que reanudan su labor en nuestras aulas, bibliotecas, laboratorios y unidades de gestión. A todos animo en el trabajo diario que de inmediato nos espera, en el que hemos de esmerarnos para dar lo mejor que llevemos dentro. He de felicitar, así mismo, a los que han alcanzado cotas de éxito académico o profesional en nuestra Universidad, pues sus triunfos son los de todos.

Por ser un órgano que en estos momentos está en proceso de renovación, quiero expresar públicamente nuestro sincero agradecimiento a los miembros del Consejo Social, y en especial a su presidente y equipo directivo, por su constante disposición a la colaboración con este Rector, con el Consejo de Dirección y con los restantes órganos de gobierno, y por su decidida contribución a la mejora de nuestra Universidad.

Tampoco puedo olvidarme de quienes, por las tristes circunstancias de la vida, nos dejaron para siempre en el último curso; de ellos nos queda su recuerdo y su huella, que permanecen entre nosotros.

Y termino este capítulo de menciones con la persona que, en nombre del claustro de profesores, ha tomado hoy la palabra para dar la tradicional lección inaugural del nuevo curso académico: la doctora Zinaida Lvovskaya, profesora emérita, que continúa "al pie del cañón" impartiendo su magisterio con la ilusión del primer día, formando estudiantes en la Facultad de Traducción e Interpretación y dirigiendo novedosas investigaciones. Al oírle, aparte de adquirir conocimientos algo distantes de mi ámbito profesional, me venían a la mente las imágenes todavía claras de aquel proyecto que compartimos, donde poníamos énfasis en la comunicación como un valor en alza que debemos cultivar con esmero. Gracias, Zinaida, por recordármelo y, en nombre de todos, gracias por ilustrarnos.

En un día como hoy -punto de inflexión entre las trayectorias de dos años académicos- siempre es bueno pensar con perspectiva de largo alcance, y particularmente echar esa doble mirada, hacia atrás y hacia delante, tan necesaria para examinar lo que hemos hecho en la jornada anterior y anunciar los retos que llaman a nuestras puertas en el curso que se inicia.

No voy a detenerme demasiado en lo primero, pues de la intensa actividad universitaria que hemos desplegado en el curso recién acabado dan cuenta, tanto la publicación *ULPGC en cifras* -que se consolida como anuario estadístico de nuestra institución-, como la *Memoria Académica* -a cuyos datos nos acerca nuestro Secretario General con esa extraordinaria habilidad que tiene para convertir el frío número en cálido verbo-. Pero sí me parece oportuno que, de toda esa ingente actividad, evoque -como dijera Rafael Guillén en su último poemario- lo que verdaderamente nos queda:

Porque sólo es cierto lo que permanece.

Porque somos lo que hemos sido.

Porque el tiempo no existe:

Lo que existe es la historia.

Así, el curso académico 2002-2003 nos ha dejado para la historia la consecución de importantes realizaciones. En primer lugar, la adaptación de nuestra institución a la nueva Ley Orgánica de Universidades, proceso que hemos hecho con la mayor de las responsabilidades. Hemos sido de las primeras universidades en elaborar sus nuevos Estatutos, en culminar el desarrollo estatutario y en adaptar la mayor parte de nuestros reglamentos, tanto los del Claustro y el Consejo de Gobierno, como los de centros y departamentos. Y por si ello fuera poco, también nos hemos dotado, por primera vez, de una relación de puestos de trabajo del personal docente e investigador que constituye un importante instrumento de planificación docente. Todo eso lo hemos hecho, además, con la perspectiva de aunar voluntades para construir una universidad moderna y emprendedora, eficiente y de calidad, capaz de ponerse a la altura de los nuevos tiempos y de responder a los requerimientos de una sociedad que nos exige resultados.

Y como los resultados se alcanzan trazándose metas, formulando estrategias, programando acciones y estableciendo indicadores para su cumplimiento, el curso pasado nos ha dejado para la historia la aprobación y puesta en marcha de nuestro primer plan estratégico institucional. Se trata de un plan ambicioso y coherente, que está siendo referente para otras universidades públicas y que - lejos de guardarse en el cajón de algún despacho oficial- nos está sirviendo para orientar toda la labor de gobierno y, consecuentemente, definir las prioridades en las directrices de los presupuestos anuales con los cambios que aconseja la cambiante realidad en que nos movemos. Derivado del plan estratégico, también el pasado curso hemos asistido a la novedosa implantación de un plan de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, como corresponde a una Universidad que se plantea hacia dónde quiere ir y cómo ha de actuar ante los retos que le plantea la sociedad del conocimiento, a la vez que nos hemos dotado de un nuevo portal de comunicación que nos ha abierto más al mundo.

Atrás ha quedado, por otra parte, la difícil culminación de las obras y equipamientos del anterior Plan de Inversiones Universitarias de Canarias, gracias a lo cual en este curso tendremos en vías de funcionamiento la nueva residencia de apartamentos de Tafira y el Aulario de Ciencias de la Salud de San Cristóbal. Simultáneamente, al fin hemos podido poner los cimientos del nuevo Plan de Inversiones, con la firma de un protocolo y dos convenios con el Gobierno de Canarias. Estos instrumentos permitirán, por una parte, articular un programa de inversiones plurianuales de carácter general, y por la otra, construir el tan ansiado Edificio de Servicios Administrativos, así como el nuevo Pabellón de Telecomunicaciones, mediante la captación de fondos de la Reserva para Inversiones en Canarias a través de una empresa pública que está ya en trámite de constitución. A ello se ha sumado

la paulatina consolidación de nuestro Parque Científico-Tecnológico, gracias a los fondos FEDER obtenidos por nuestra Universidad, y el inicio de las actuaciones previstas en el proyecto ambiental Campus de Tafira.

Estos tres importantes hitos -adaptación normativa, planificación estratégica e inversiones en infraestructuras- no nos han hecho perder de vista otras líneas de actuación que ya forman parte de nuestra cultura corporativa, como la transparencia y el rigor en la gestión económica, los esfuerzos en la mejora de la calidad docente, la búsqueda de la excelencia en investigación, la modernización de nuestra administración para acercarla cada vez más al usuario y la atención a las demandas de formación continua e innovación del tejido productivo canario.

Creo, sinceramente, que éste es el camino adecuado. Por él hemos de seguir avanzando durante el nuevo curso académico, que se nos presenta no menos intenso que el anterior en tareas y responsabilidades. Por ser breve, dos grandes tipos de actuaciones exigirán de nosotros esfuerzos redoblados: por una parte, cerrar todos aquellos asuntos que se han ido orientando hacia su resolución durante el curso anterior; por la otra, abrir los caminos que nos permitan prepararnos para afrontar los nuevos retos que tienen las universidades en este tiempo de cambios.

En la primera dirección, muchas de las cuestiones que hemos de rematar dependen de las negociaciones y trabajos conjuntos a desarrollar con el Gobierno de Canarias. Y por ello nos congratulamos de que nuestro Consejero de Educación, Cultura y Deportes continúe al frente de este departamento en la actual legislatura. Su profundo conocimiento de nuestras necesidades, su disposición al diálogo permanente y -por qué no decirlo- su talante personal, nos proporcionan un aval de confianza para alcanzar ese entendimiento que -estimo- debe presidir las relaciones institucionales en defensa del interés público.

En la apretada agenda que nos aguarda, es urgente negociar y cerrar, antes de fin de año, el convenio para la financiación del nuevo plan de inversiones en ejecución del protocolo que ya hemos firmado, con la incorporación de la primera anualidad a los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2004. Para ello se requiere -y en esto pido apoyo al Sr. Presidente- el esfuerzo mancomunado de todo el Gobierno, pues las inversiones no pueden detraerse del gasto corriente educativo, ya de por sí bastante ajustado, para atender las nuevas necesidades. Y recuerdo que este tema es vital para nuestra institución, pues de otra forma no podríamos hacer frente a nuestras acuciantes necesidades en infraestructuras, especialmente en las áreas de Ciencias de la Salud y Humanidades, sin olvidarnos de Enfermería de Lanzarote, cuyas actuales condiciones son insostenibles por más tiempo.

También es conveniente la inmediata puesta en marcha del nuevo Consejo Social, incorporando las dotaciones económicas que la nueva Ley ha previsto para su funcionamiento. De igual forma, es necesario definir todos los mecanismos y procedimientos para el cumplimiento de las funciones que tiene encomendadas la Agencia Canaria de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria, especialmente en lo que hace referencia a la acreditación del profesorado universitario canario, estableciendo criterios sensatos de valoración que contemplen nuestras especiales circunstancias. Y finalmente, debemos poner calendario de trabajo para la negociación del nuevo contrato-programa que regulará la financiación de la Universidad a partir del año 2005, pues, aunque nos parezca lejana esa fecha, la complejidad del proceso aconseja que nos marquemos etapas a cubrir paso a paso, para no repetir la desagradable experiencia que tuvimos durante aquellos dos largos años sin ningún tipo de regulación.

En otros ámbitos de la cooperación institucional, durante este curso hemos de rematar asuntos que así mismo son esenciales para la Universidad. Entre ellos está completar el expediente de las expropiaciones pendientes en Tafira, que permitirán el enlace directo del Campus a la nueva circunvalación, gracias a la colaboración de nuestro Cabildo Insular, que siempre se ha distinguido por poner suelo a disposición del desarrollo universitario. Y también, el establecimiento de los mecanismos de participación de nuestros grupos, centros e institutos de investigación en el sistema canario de ciencia-tecnología-industria a partir del desarrollo de la nueva ley canaria de la ciencia, y unido a ello, la definición del papel que corresponde desempeñar a nuestro Parque Científico-Tecnológico en el impulso industrial de la región atrayendo a empresas de base tecnológica.

En el seno de la Universidad, una vez culminado el proceso de adaptación estatutaria, procederemos a la renovación de los órganos de gobierno de centros y departamentos, para lo cual recabo la participación de la comunidad universitaria, de forma que todos nos impliquemos activamente en el devenir de nuestras unidades básicas, que es donde hay que cimentar la mejora de la Universidad día a día. Los equipos directivos que surjan de este proceso electoral tendrán que hacer frente a un nuevo desafío que quiere poner en práctica esta Universidad: la firma de contratos-programa entre la Institución y los centros y departamentos, al objeto de que los presupuestos de estas unidades incorporen, además de una financiación básica para su sostenimiento, unos incentivos ligados al cumplimiento de objetivos de mejora de la calidad docente e investigadora, de forma que todos asumamos, con corresponsabilidad, los compromisos que hemos adquirido con la sociedad que nos financia. Con ello ganaremos más en coherencia interna y credibilidad externa, pues la Universidad como se afirma en la Declaración de Graz sobre el futuro de la enseñanza superior es responsabilidad de todos: los gobiernos deben otorgar poder a las instituciones

universitarias y fortalecer su autonomía, sin injerencias políticas de ningún color, para proporcionarles entornos estables, tanto jurídicos como financieros; a la vez que las Universidades tienen que comprometerse a rendir cuentas de su actividad, tanto científica como económica, como un aval más de corresponsabilidad con los poderes públicos para el cumplimiento de su función social.

Junto a estas apasionantes tareas que marcarán nuestra pauta cotidiana, corolario de lo que veníamos gestando con anterioridad, decía antes que también debemos prepararnos para afrontar con garantías de éxito los retos que se le plantean a las universidades en un nuevo entorno definido cada vez más por la globalización del conocimiento.

Y el primero de estos retos de futuro -ya casi debemos considerarlo del presente- es la integración en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, que tanta trascendencia tiene para determinar el papel de nuestra Universidad en un mercado de formación completamente abierto. La convergencia con Europa nos hace entrar de lleno en un tiempo de auténtica *mudanza* -como diría Cervantes en palabras de Don Quijote-, pues no sólo hemos de adaptar el catálogo y la estructura curricular de nuestras titulaciones, sino también la concepción de la enseñanza y sus métodos docentes. Nuestra Universidad debe participar activamente en este proceso desde este mismo curso, en que comenzarán a definirse los nuevos títulos, sus perfiles profesionales y las correspondientes directrices para sus planes de estudios. La novedosa singladura se plantea con cierto grado de dificultad, y no porque haya desacuerdo en torno a los objetivos a alcanzar, sino porque debe producirse al mismo tiempo un cambio de mentalidad de todos los agentes, tanto académicos como sociales, que intervienen en la educación superior. Debemos afrontar este proceso de adaptación -que es tanto personal como colectivo- despojándonos de todo tipo de dogmatismos, con el afán de que deje de tener vigencia el comentario que hacía don Miguel de Unamuno en 1899, en un artículo titulado "La enseñanza superior en España", cuando escribía:

¿Reforma, revolución de la enseñanza?

Donde habría que hacerla es en las cabezas de los que enseñan,

o por lo menos en las de los que han de enseñar.

Soy de los muchos que creen que cualquier plan es bueno;

todo depende de quien lo aplique.

Para acelerar nuestro proceso de convergencia con Europa, hemos de aprovechar la oportunidad de contar ya con la acreditación del sistema de movilidad, que nos reconoció la Comisión Europea el pasado mes de marzo a través de la concesión de la Carta Universitaria Erasmus para los próximos cuatro años. Esta mención de calidad, que nos permitirá solicitar financiación adicional en programas europeos, requerirá de nosotros esfuerzos suplementarios, sobre todo en la mejora de la gestión académica, introduciendo para los estudiantes de intercambio diversos criterios de convergencia europea, que en una segunda etapa debemos generalizar a todos nuestros estudiantes; y también en la mejora de la información, preferentemente en inglés, que de cada asignatura ofrecemos a través de nuestra página web. Valgan estos dos ejemplos para ilustrar cuán importante es el concurso de nuestros profesores y administrativos en el mantenimiento de esta mención de calidad durante los próximos años, que servirá de avanzadilla para la integración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

En una dirección convergente a la anterior, también debemos impulsar la participación de la Universidad como agente activo de cooperación para el desarrollo. Comparto el diagnóstico de que a Canarias le queda mucho por hacer para rentabilizar su insularidad atlántica, como frontera sur de la Unión Europea, de cara a favorecer el desarrollo socio-económico de los países de nuestro entorno geográfico y cultural, algo que resulta fundamental para dar respuestas integrales al actual fenómeno de las migraciones. Y en esta dirección, el papel de las universidades como agentes de cooperación internacional no acaba de ser bien definido por las administraciones públicas competentes en la materia, tanto en el ámbito nacional como autonómico. Estamos convencidos de que la Universidad en general, y la nuestra en particular, constituyen un potencial infrautilizado en relaciones internacionales. El capital intelectual de que disponemos, unido a las aportaciones de otros agentes, como las empresas y las ONGs para el desarrollo, bajo la coordinación estratégica del Gobierno de Canarias, dará valor añadido a las acciones y programas conjuntos que se emprendan en materia de formación, innovación y transferencia de conocimientos y tecnologías, lo cual favorecerá ese conocimiento mutuo tan esencial para asentar sobre sólidas bases unas relaciones estables y duraderas. Nuestra Universidad no va a escatimar esfuerzo alguno para ello, y con el concurso de la Fundación Universitaria -que siempre está ahí, tendiendo puentes- se propone crear un Centro Universitario de Cooperación Internacional al Desarrollo que sirva como instrumento para encauzar iniciativas y promover acciones de formación y sensibilización en este campo.



Las tareas cotidianas y los nuevos proyectos -como ven- nos convocan al trabajo de inmediato si queremos conseguir que nuestra Universidad siga cumpliendo su misión de crear y transmitir conocimientos, de contribuir al progreso económico y al bienestar social, tanto a nivel local como global, y de promover los más altos valores universales (por algo somos Universidad) en la sociedad canaria. La puesta en práctica de todos estos procesos de mejora y de cambio requiere de nosotros liderazgo, calidad y gestión estratégica, además de amar lo que hacemos, que es la vocación que se le supone al universitario, como el valor al soldado. Las universidades están obligadas a fomentar el sentido de la responsabilidad social asociada a su capacidad de liderazgo y a dotarse de un riguroso control de calidad interno que favorezca la transparencia en la gestión y la rendición de cuentas a la sociedad. Y tanto en este terreno como en otros, quizás los universitarios tengamos que hacer un esfuerzo adicional para explicarnos mejor y desentrañar la compleja institución que somos, de la misma forma que los responsables de los poderes públicos han de procurar que los contratos y programas de actuación sean duraderos en el tiempo y premien el esfuerzo que las universidades hagan en adaptación, en modernización, en innovación.

Esta doble mirada, retrospectiva y prospectiva al mismo tiempo, hacia los logros y los proyectos, a las realizaciones y los desafíos, nos llenan de ilusión para afrontar el curso que hoy comienza. Un nuevo curso que para nosotros ha de tener un significado especial, de efemérides, en nuestro calendario particular, pues en mayo de 2004 la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, tal y como hoy la conocemos, integrada por unos centros centenarios y otros de nueva creación, cumple quince años de existencia.

¡Quién nos lo iba a decir! Creo que es meritorio que en tan poco tiempo, apenas una edad adolescente para el ser humano, configuremos la dinámica organización que hoy somos, asentada firmemente en la sociedad que la creó y que -gracias a todos los esfuerzos, los de dentro y los de fuera- ha ido conquistado posiciones en el panorama nacional, encontrándonos hoy entre las quince universidades más prestigiosas del Estado y la tercera en cuanto a servicios en Internet. Basta echar una mirada retrospectiva al estado en que se encontraban las empresas y el sector público de nuestras islas hace 15 años en materia de recursos humanos, de tecnología y de métodos de gestión para percatarnos del enorme impacto socio-económico que ha tenido la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en nuestro entorno.

Todos sabemos -aunque a veces por intereses coyunturales o planteamientos oportunistas lo olvidamos, tendiendo a no reconocer los logros y a poner el acento en las carencias- que la tarea que tenemos entre manos, la docencia, la investigación, la cultura -la formación de capital humano y de conocimiento- no son cosas que se consigan de un día para otro, que la Universidad no puede obtener beneficios a corto plazo. Quisiera recordar, en este sentido, que formar a un estudiante maduro lleva un lustro, consolidar un profesor cuesta más de diez años, afianzar una línea de investigación es trabajo de al menos dos décadas y asentar una titulación con un profesorado competente y ajustado a las necesidades requiere de varios decenios. Una Universidad es, por antonomasia, una institución del medio y largo plazo, o -como diría Fernand Braudel, maestro de historiadores- *una estructura de larga duración*, enclavada en el territorio de las mentalidades colectivas. Por eso tiene tanto valor que en ella se plante un árbol o se eche una semilla; al cabo del tiempo, esos árboles formarán un bosque de conocimientos y esas plantas transformarán el erial en cultivo de saberes, que son los que nos proporcionan una buena sombra para cobijarnos o el necesario alimento para crecer como personas y como pueblo. En la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ya se han plantado los árboles, de forma que el bosque está creciendo.

Creo que los resultados cosechados debemos valorarlos con esta perspectiva de largo alcance. Frente a la fugacidad de lo inmediato, hemos de ser conscientes de que sobrevivirá lo permanente, el pensamiento y las ideas, sobre todo cuando éstas se sustentan en la reflexión crítica, en la ciencia y el conocimiento. Cuando a ello se le añade, además, el ingrediente del compromiso, estaremos en condiciones de afrontar con garantías de éxito un futuro que, no por incierto, deja de ser apasionante. Y en esa búsqueda nos debemos encontrar todos, nos caigamos bien o mal, pensemos de una u otra manera, tengamos éstos o aquellos intereses inmediatos, porque por encima de cada uno de nosotros está, afortunadamente, la Institución, que es lo que importa a todos.

Así pues, en este momento de pensar en voz alta sobre los frutos del esfuerzo continuado y de la esperanza renovada en el futuro, tenemos que ser conscientes de que programar a largo plazo para ir sumando peldaños de calidad paso a paso tiene sus dificultades, tanto más cuando su ejecución supone un ejercicio de negociación, solidaridad, colaboración, paciencia y criterio. Pero hemos de ser realistas, y entender que la calidad de la Universidad, como suma de las calidades de cada universitario y de cada unidad orgánica, no es fruto del azar ni del empeño de un rector ni de un equipo rectoral, ni tampoco de la juventud o vejez de la institución, sino que resulta de la conjunción de varios factores, de entre los cuales yo destacaría tres: la existencia de unos recursos materiales adecuados y correctamente administrados, el trabajo que realizan todos los universitarios con el afán de hacer las cosas bien y de hacerlas cada vez mejor, y -cómo no- el estímulo de la sociedad apoyando lo uno y lo otro.

Una universidad -termino- ha de mantener largo el aliento y fresco el impulso, y para ello necesita de todas las mentes y de todas las manos. Estoy convencido de que entre todos seremos capaces de alcanzar las nuevas metas que nos hemos propuesto, con compromiso e ilusión. Les aseguro que compromiso e ilusión no nos faltan en este segundo mandato que acabamos de iniciar, para el que recabamos -como hasta ahora- la implicación activa de la comunidad universitaria y el apoyo constante de la sociedad. Con imaginación y esfuerzo podremos ir cumpliendo nuestros objetivos y hacer realidad nuestras esperanzas, contando con todos y para bien de todos, pues cada uno de nosotros, cualquiera que sea la responsabilidad que desempeñe, no es más que un eslabón, y la Universidad debe ser -tal y como nos recordara Pedro Salinas- la unión de todos los eslabones:

Forjé un eslabón un día

otro día forjé otro

y otro

De pronto se me juntaron

--era la cadena-- todos.

Muchas gracias por vuestra presencia y atención.

ULPGC. Biblioteca Universitaria



873176

BIG (047)378.4 UNI mem